

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
El regalo de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
MADRID: 1'50 PSETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UNOS, TRIM. 6, ULT. Y EST. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría y
Utrera, para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la Correspondencia de España
UNA PESETA LINEA
Se reciben encarecidamente en esta administración
y en las oficinas de la correspondencia general de anuncios, Principio, 27.
El importe de los recibidos en este día debe depositarse en el
plazo de la misma que corresponden a A. Romero, Capitanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9839

MADRID SABADO 28 DE FEBRERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR 5

LOS GUIPUZCOANOS

ARTICULOS DE NOVEDAD
Arenal, 26.
Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

TEATRO DE APOLO.

INAUGURACION EL SABADO 28.
Todos los días dos secciones.
Dos actos de zarzuela en cada una.
Butaca con entrada en cada una una peseta.
Entrada 25 céntimos.

PORRAS Y BAKER

CIRURJANOS DENTISTAS
Se sirven del gas oxígeno nitrato para la extracción de muelas sin dolor.—Verdadera especialidad en dentaduras postizas.
Arenal, 22 duplicado 22, pral. izqda.

MALES VENEREOS

CURA RADICAL DE 40 A 80
Corredera Alta, 6.

VINOS DE MESA

desde 9 pesetas arroba. Flora, 4.

CEPA DE MEDOC

Tres reales botella. Avansays, Carmen, 40.

MONROY

DENTISTA. ANCHA DE SAN BERNARDO, núm. 29. Consulta de 8 a 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 27 DE FEBRERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 26.
Hoy se ha verificado el acto de la clausuración de la conferencia internacional del Congo.

Con este motivo, el príncipe de Bismarck ha pronunciado un discurso manifestando que veía con suma satisfacción que se había llegado a un acuerdo.

Resumió después el programa de la conferencia.

Aplaudió el espíritu levantado y conciliador que ha presidido las negociaciones.

Indicó que el nuevo Estado del Congo era un apoyo firme para sostener la obra de la conferencia.

Dio gracias en nombre del emperador a los plenipotenciarios que han tomado parte en las deliberaciones del Congreso internacional.

Contestó a este discurso el señor Launais, dando las gracias al príncipe de Bismarck en nombre de la conferencia.

Añadió que una gran parte del éxito de esta debiese al príncipe de Bismarck.

Volvió este a hacer uso de la palabra anunciando que la asociación internacional del Congo se había adherido por completo a las resoluciones tomadas.

Inmediatamente después se firmaron los ca-

torce documentos del convenio y se levantó la sesión.

El coronel Strauch, representante de la asociación del Congo, fue unánimemente felicitado por los plenipotenciarios.

Londres, 27.
Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, contestando a una pregunta del señor Maguire, dice que el gobierno inglés no puede reconocer el derecho reclamado por Francia con motivo de la guerra de China de considerar el arroz como contrabando de guerra.

Añade que Francia ha sido informada sobre el particular.

El Sr. Ashley dice que los informes dados por los periódicos sobre las turbulencias de Quittah (en el Níger) son muy exagerados.

Londres, 27.
Ayer se celebró un gran meeting en la City, acordándose probar de la manera más enérgica la política seguida por el ministerio actual en todas las partes del mundo.

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado en el Parlamento que la rectificación de límites de la Nueva Guinea (Oceanía) ha sido reconocida por Alemania e Inglaterra.

Hablando después de Borneo, ha añadido que falta solo fijar de una manera precisa los límites entre el territorio holandés y el de la compañía inglesa titulada Norte de Borneo.

Londres, 27.
(Por el cable directo.)
Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, contestando a una pregunta, dice que nada impide que el gobierno inglés entre en negociaciones con España, para la celebración de un tratado de comercio aplicable a las Antillas españolas.

No es cierto que haya llegado a Madrid el ministro de Inglaterra Mr. Morier, al que se espera para el 3 de marzo.

Dícese que trae instrucciones para negociar el tratado definitivo.

El testamento del señor conde de Crespo Rascon, que como ya hemos dicho se había otorgado hace diez años, acaba de abrirse ante el juzgado de instrucción de Salamanca, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Abierto el pliego que lo contenía, previos los requisitos legales y un minucioso examen de su estado por los parientes del testador y demás interesados en el testamento, resultó en el destinada la fortuna del difunto conde a la creación de un banco agrícola para socorro de los labradores de aquella provincia, haciéndose legados al señor vizconde de Revilla y sus hijos, 10000 rs. a cada uno, y dejando otros 10000 a cada uno de los hijos de las señoras Cornejo.

La fortuna del conde de Crespo Rascon es cuantiosa.

Los señores marqueses de Viana, pasado el novenario del fallecimiento de la ilustre duquesa de Rivas, saldrán para sus posesiones de Moratalla.

En el mes de mayo próximo será pedida la mano de la señorita doña María del Pilar Muguero y Moré para el Sr. D. Francisco de Borbon y Borbon, hijo de la infanta doña Cristina y primo hermano de S. M. el rey.

Acompañados de los señores senadores y diputados de la provincia de Huelva y del senador Sr. Fabié, conferenciaron ayer los co-

misionados por los pescadores de isla Cristina y Ayamonte con el señor ministro de Estado, al que espusieron las graves consecuencias que para la importante industria de salazon tendría la no reciprocidad de pesca en las aguas jurisdiccionales de España y Portugal.

La señora condesa de Rascon, a consecuencia del fallecimiento de su cuñado don Fernando Corradi, no recibirá el domingo próximo 1.º de marzo.

El tren-correo de Valencia no ha llegado esta mañana, a causa de no haber podido enlazar en Venta la Encina con el procedente de Alicante.

La correspondencia de aquel punto llegará esta noche en el tren misto.

En el tren correo de Andalucía llegarán mañana los estudiantes que componen la comisión que ha repartido los fondos recaudados en esta.

Sus compañeros les preparan un cariñoso recibimiento.

Está ya encargado a dos ingenieros el estudio del ferrocarril de Trubia a Pravia por Grado, proyecto concebido hace mucho tiempo.

Han fallecido:
En Cádiz, la señora doña María de los Angeles Escalabra y Corveto.

En San Sebastian, el sacerdote D. Mariano de Iguarán.

En Barcelona, doña María de la Esperanza Ferrer de Colom.

En Valladolid, doña Estefana Gante Perea viuda de Quiroga.

En Cubillas de Santa Marta, el alcalde don Hipólito Fernandez.

En Santiago, la profesora doña Carmen Muñoz Perez.

En Mondofredo, la señora doña Josefa Montenegro de Lago.

En Bembibre, el juez municipal D. Benito Alvarez Arias.

Los periódicos de oposicion de esta mañana confirman lo que hemos dicho de que el propósito del gobierno en la cuestion del *modus vivendi*, es dividirla en dos partes, aprobar por el pronto que se conceda a Inglaterra la segunda columna del arancel y dejar para otro proyecto el tratado subsidiario y definitivo.

Parece que cartas respetables de Jerez aseguran que si al *modus vivendi* no sigue el tratado definitivo y subsidiario, no les conviene el primero, porque la concesion que hace ahora Inglaterra no satisface los intereses de los cosecheros y extractores jerezanos.

El baile de máscaras organizado por la asociación de Escritores y Artistas, para contribuir al alivio de las desgracias ocasionadas en Andalucía por los terremotos ha producido la cantidad líquida de 9649 pesetas 60 céntimos.

En breve se reunirá la junta directiva del partido democrático-progresista.

Ha sido ya aprobado el reglamento para el

régimen de los talleres de establecimientos penales.

El edificio que construirá el Ayuntamiento de San Sebastian con destino a fábrica de tabacos, costará 500000 pesetas.

Se ha alzado la suspension del Ayuntamiento de Cabezas Rubias (Huelva).

Se ha confirmado la suspension del Ayuntamiento de Salvatierra (Badajoz), Berga y Alcira.

El arquitecto Sr. Aranguren ha salido para Baleares con objeto de reconocer el edificio del presidio de Palma, que amenaza ruina.

A las diez y media ha sido hoy conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del respetable hombre público D. Fernando Corradi. Los muchos amigos particulares y políticos del ilustre finado han hecho con tal motivo una manifestacion de duelo.

El cortejo fúnebre ha sido presidido por D. Eduardo Garay, hijo político del señor Corradi.

En la Colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy 212 raciones de sopa y 33 de vino a mujeres lactando.

La suscripcion nacional ascendia ayer a la suma de 3.53594 pesetas 17 céntimos.

Han sido nombrados:
Médico forense del juzgado de Ciudad Real, D. Agustín Trujillo.

Director de las obras del puerto de Huelva, el ingeniero D. Luis Malini.

Párroco de Santa María de Arcos de la Frontera, D. Fernando Beas.

Recaudador del Banco de España en Cádiz, D. Niceto Pastor.

Secretario de la Audiencia de Málaga, D. Francisco Gallego Blanco.

Secretario de la de Manzanares, D. Manuel Auriolos.

Director del hospital de Murcia, D. José María Alarcón Perez de Lema, y de la casa de Misericordia, D. José Gomez Carrasco.

Beneficiario de la catedral de Santiago, D. Manuel Caloto Torres.

Juez de instrucción de Castropol, don Urbano Lopez Haro.

Oficial quinto de la administración de Propiedades de la Corona, D. Alejandro Rivera.

Interventor de la aduana del Ferrol, don Segundo Ocampo.

Notario mayor de la curia eclesiástica del arzobispado de Zaragoza, D. Eduardo de la Peña.

Vicecónsul del Brasil en Bilbao, D. José Estéban Urigüen.

De un día a otro empezarán los estudios del ferrocarril proyectado entre Bilbao y Valmaseda.

Para emprender este trabajo, ha llegado a Bilbao el ingeniero D. Valentin Gorbéa, que se propone terminarlo antes de dos meses.

Más de treinta millones van ya gastados en las colosales obras del Canal del Duero, que ha de conducir las aguas a Valladolid; y

á juicio de las personas peritas no bajarán de cuarenta los consumidos cuando aquellas puedan darse por definitivamente acabadas.

Dicho canal ha de conducir un caudal lo menos ocho veces mayor que el de Lozoya, que surte de aguas á Madrid.

Ha sido propuesto para la gran cruz de Carlos III, el Sr. D. Roman García Soria, por el donativo hecho al ministerio de Fomento con destino al museo Arqueológico, de una variada coleccion de vasijas, ánforas, monedas y otros objetos romanos de los dos primeros siglos de nuestra era, procedentes de las escavaciones practicadas bajo la direccion del Sr. García Soria en las ruinas de Ca-beza del Griego y Uclés (Cuenca).

El martes 3 de marzo celebrará sesion extraordinaria el consejo de Instrucción pública para acordar las reglas que han de seguirse para nombramientos de tribunales de oposiciones á cátedras.

Los señores de Gargollo han trasladado á los sábados las reuniones que obsequiaban los lunes á sus numerosos amigos.

Mas de cien socios de la Union Ibero-americana se reunieron anoche en casa del señor Cancio Villa-amil, distinguidos todos por su ilustracion, elocuencia ó posicion social, política, literaria ó artística.

El señor presidente, en un discurso tan levantado como patriótico, dió cuenta á grandes rasgos de los altos fines que se van á realizar por la sociedad y de que ha llegado el momento de instalarla y empezar inmediatamente la discusion de temas y los trabajos preparatorios, para la creacion del círculo y de la exposicion permanente. Se leyeron entusiastas comunicaciones de personajes de Méjico, Venezuela, El Salvador, Costa-Rica y Santo Domingo, adhiriéndose al pensamiento social.

Se acordó en definitiva instalar la asociación en los primeros días de marzo; celebrar la inauguracion con gran solemnidad en el parafincho de la Universidad Central, ó en un teatro, y ponerse en comunicacion, á seguida, con todos los centros de Portugal y América.

Un diario conservador de Barcelona, la *Dinastia*, dice que la huelga de los obreros de zapatería no ha tenido importancia.

La cuestion se reduce á la aplicacion de las tarifas vigentes. Algunos interesados tienen hecha una reclamacion, hace bastantes meses, y como ahora se apremia para el pago á uno de los fabricantes que se creen perjudicados, sin haberse resuelto el espediente incoado en la Delegacion, cinco fabricantes únicamente cerraron sus establecimientos. Poco como decimos en otro lugar la cuestion ha terminado.

Han subido considerablemente las aguas del río Miño, hallándose inundada la Vega del Oro, próxima á la ciudad de Tuy.

Los viajeros que llegan por la línea de Orense dicen que es magnífico el aspecto que presenta el Miño contemplado desde la vía férrea.

Se ha establecido en Barcelona una estación ampelográfica, que á semejanza de las

únicamente el nombre de la familia lo que busca y no otra cosa.

El alcalde movió la cabeza.

—La persona de que habláis, —replicó,— ha emprendido una cosa que creo imposible; el nacimiento de la pobre niña, que fué confiada á Antonieta Morel, será siempre un misterio impenetrable. Nada descubriréis; soy yo quien os lo digo.

—¿Quién sabe?

—Es mi conviccion, caballero; pero no tengo razon alguna para quitaros toda esperanza. Después de todo, hay tan singulares casualidades en la vida!

—Cuento con una de ellas, —dijo sonriéndome.

—El desconocido que habeis visto puede volver á Vignotte.

—No lo creo.

—En todo caso, señor alcalde, como no tengo que ocultar quien soy, hé aquí mi nombre; me llamó Ambrosio Mourillon y soy director de un teatro ambulante conocido en todas las principales ciudades de Francia bajo el nombre de *Gimnasio Dramático*.

Arranqué una hoja de mi cartera, en la que escribí con lapiz lo que acababa de decir.

Se la entregué al alcalde, añadiendo:

—Con estas indicaciones, esté en el Mediodía, en el Norte, en el Oeste ó el Este de Francia, me encontrarán fácilmente. Si el personaje desconocido viniere otra vez á veros, señor alcalde, entregáreis esto, diciéndole: «Ambrosio Mourillon tiene que haceros revelaciones de gran importancia.»

—¿Y nada más?

—Eso tan solo, señor alcalde.

—Está bien.

El alcalde guardó mi nota en un cajon de su escritorio.

Una hora después me alejé de Vignotte, llevándome mi decepcion.

Esperé en vano un año, dos, y nadie vino á preguntarme qué comunicaciones tenia que hacer en el asunto de la niña.

Debi creer que el personaje desconocido, evidentemente enviado de la familia, ó tal vez miembro de la misma, no habia hecho una segunda visita al alcalde de Vignotte.

A decir verdad, no contaba mucho con la ida de aquel hombre á Vignotte, porque si, como el alcalde me lo habia asegurado, estaba convencido de que la niña perdida no existia, no pensaria seguramente en volver.

Por mi parte juzgué inútil dar más pasos en el asunto.

Sin embargo hace dos años quise hacer una nueva tentativa para descubrir la familia de Mionna.

Hice, pues, insertar en los periódicos de los cuatro departamentos de Cote d'Or, Alto-Saona, Alto-Marne y Doubs, una nota así concebida:

«La persona que tenga interés en adquirir detalles acerca de una niña de ocho años, que se ha perdido en los bosques del Alto-Saona en el mes de agosto de 1872, puede escribir á M. A. M., lista de Correos, Paris.»

Esta lacónica nota decia todo lo que era preciso para llamar la atencion de los interesados.

No podia ser más explícito, porque quería estar prevenido contra toda eventualidad.

Pues bien, nadie ha contestado á mi aviso; debí creer que mi aviso no fué leído por ninguna de las personas á quien iba dirigido, á menos que estas personas no hayan creído deber guardar un profundo silencio.

Si es justa la última hipótesis, los padres de Mionna la han abandonado para siempre, y la pobre niña está condenada á no encontrar jamás á su familia.

El conde de Soleure lanzó un suspiro ahogado y dió muestras de alguna impaciencia.

—Sin duda, señor, —dijo Mourillon,— hallais demasiado largo mi relato, y no quisiera fatigaros...

—Ya os he dicho, mi querido Mourillon, que deseaba y queria saberlo todo. No habeis caso de mi emocion, que no puedo dormirme. ¿Cómo puedo estar calmado y frio al escucharos? Amais á Mionna como su padre podia amarla, admiro vuestra afecion por esa desgraciada niña; no puedo ocultároslo después de lo que acabais de decirme, me interesa en el más alto grado por vuestra hija adoptiva.

Continuad, pues, mi querido Mourillon, y sobre todo no creais que vuestra conversacion pueda cansarme nunca.

XXIII.

La fiesta de Neuilly.

Yo no estaba muy satisfecho. Mionna representaba y se aficionaba cada vez más al oficio.

—Vamos —me decía— ahora que soy grande, ¿no debo ganarme la vida? Siempre me has dicho que no hay oficios tontos? Pues bien mi padre es cómico de la legua, ¿por qué no lo he de ser yo? ¿Quieres que me avergüence de ti?

—¿Qué responder á esto? Abrazarla y callar.

Cansados de correr por las provincias, mi socio y yo resolvimos acercarnos á la capital hasta entrar en ella con ocasion de la fiesta Nacional.

Renovamos todo el material, decoraciones, trajes, atrezzo, y nos pusimos en estado de presentarnos bastante decentemente al público de las cercanías de Paris.

A mitad de junio llegamos á Blois, es decir, en vísperas de las fiestas que se hacen á San Juan de Neuilly, á cuya poblacion nos dirigimos con intencion de representar los mejores dramas de nuestro repertorio durante las tres semanas que duran las fiestas.

Llegamos ocho dias antes de estas. Era justamente el tiempo necesario para armar nuestro teatro, y hacer imprimir y pagar los carteles anunciando nuestro gran espectáculo.

La municipalidad nos concedió un solar muy apropiado sobre la avenida del Gran Ejército.

El primer domingo no tuvimos que quejarnos de los ingresos, y sin embargo, habiamos esperado mucho más, porque el tiempo estaba magnífico.

Pero Mionna habia tenido un gran éxito, la habian aplaudido, y como siempre su juventud, su aire distinguido, sus gracias, sus maneras, que contrastaban tanto con las de los demás actores, y en fin su maravillosa hermosura, habian producido sobre el público una gran sensacion.

Durante toda la semana no se habló en Neuilly más que de Mionna.

nos equivoca. La presencia de la niña prohibia toda audacia; se hubieran avergonzado de no mostrarse como personas decentes.

Doley tenía mejor opinion que yo de nuestros camaradas. Margarita poseía más profundo conocimiento de los sentimientos humanos que Buridan.

Terminada la comida, todos nos dispusimos á marchar.

La niña hubiera querido seguirme para ver la comedia, segun decia. Pero yo la hice comprender que necesitaba descansar, y especialmente curarse los pies, porque no podía andar ni correr.

Doley y yo la acostamos en una cama que se la preparó en mi mismo cuarto.

—Os he prometido ser buena; —me dijo con su cariñoso voz que me llegaba al alma,— y voy á dormir.

—No tendí sus bracetos; la abrazamos, y Doley y yo corrimos á vestirnos nuestros trajes de cómicos.

Así pasó este primer día.

Durante toda la semana no permití que la niña saliese de casa. Creo inútil deciros que nos esmeramos en cuidarla. En fin, vi con alegría que habia recobrado sus fuerzas, y que sus pies estaban curados.

Cediendo entónces á su gran deseo de ver «la Comedia» una noche la llevé y la coloqué en una banqueta de primera fila.

¡Qué alegría señor, y qué sorpresa, sobre todo para aquella pobre niña que nada habia visto en su vida!

Era la última función y hacíamos *Gaspardo el pescador*.

Cuando me vió aparecer y me reconoció, se levantó y me tendió los brazos; pero comprendiendo que yo estaba allí para el público, manifesté su placer batiendo las palmas, lo cual fué una señal para el jefe de la claqué, porque al mismo tiempo la sala resonó con aplausos frenéticos.

Aquella noche estuve sobervio para mi hija, mucho más que para el público.

El gracioso la hizo reir locamente; Doley y yo hicimos correr sus lágrimas.

Mi espectáculo era mi hija; no separaba de ella los ojos; veía sus impresiones en su mirada y los movimientos de su fisonomía; adivinaba sus pensamientos, veía el trabajo de su espíritu.

Así, aquella niña ignorante, que no sabia leer, cuya inteligencia estaba literalmente inculta, que no vivia aun más que por el corazón, aquella niña comprendia; se interesaba en el drama, siguiendo atentamente y con ansiedad la accion y sus peripécias.

Acababa de hacer un gran descubrimiento; lo que yo presumia, se confirmaba; Herminia estaba dotada de una extraordinaria inteligencia.

Y yo estaba orgulloso al pensar lo que podia obtener de mi hija cultivando su espíritu.

Podia ponerla en un colegio; se lo propuse, añadiendo que allí estaria con niñas de su edad, que serian sus amigas; que la cuidarian mucho, que yo iria á verla muy á menudo.

—No, —me respondió moviendo su cabecita,— no quiero separarme de vos; sois mi papá y quiero estar siempre á vuestro lado.

Yo quedé satisfichísimo de esta respuesta, por-

que sentía cuán penoso me sería separarme de aquella pobre criatura.

Resolví, pues, encargarme de su educacion y de ser su maestro en todo. Eran nuevos y grandes deberes los que me imponia; pero me sentia con fuerzas para cumplirlos.

De Bellej pasamos á Lyon. En esta ciudad compré los primeros libros que me eran necesarios, y empecé á dar mis lecciones.

La atencion, la docilidad de mi discípula, su vivo deseo de contentar á su maestro, hicieron que en lugar de ser penosa mi mision, fuese dulce y agradable.

Aunque yo hubiese contado mucho con su inteligencia, hizo tales progresos y tan rápidos, que quedé admirado. Era prodigioso.

En menos de tres meses aprendió á leer correctamente y á escribir bastante bien.

Entónces emprendimos el estudio de la aritmética, la historia, la geografía, la gramática y la aplicacion de sus reglas.

Al cabo de seis meses sabia ya la historia de Francia, la geografía de Europa, el sistema métrico, los quebrados; conjugaba los verbos más irregulares, hacia análisis gramaticales, y eran muy raras las faltas de ortografía que se veían en sus escritos.

Viendo su gran amor al estudio, su ardiente deseo de instruirse, de saber mucho, y sobre todo la sorprendente facilidad con que aprendia, aumenté poco á poco y sucesivamente la dosis de trabajo.

Le di por el pronto lecciones de alemán é italiano, y más tarde, cuando conocí suficientemente estos dos idiomas, la hice aprender el inglés.

—¿Cómo! —esclamó el conde de Soleure,— ¿Mionna sabe tres lenguas extranjeras?

Mourillon se sonrió.

—Como yo, señor, —respondió,— es decir, como yo he podido enseñársela. No tengo la audacia de decir que yo la enseñé; toda su pureza las lenguas que yo he aprendido; las hablo, sí, pero mezclándolas ciertamente con una infinidad de barbarismos; ahora bien, no he podido enseñar á Mionna lo que yo sé. Sin embargo, hoy conoce bastante bien para comprender lo que se le dice y habla bastante correctamente para hacerse entender.

—Os doy mi más completa enhorabuena, señor Mourillon.

—Yo tenia una excelente tierra que cultivar, señor; hubiera sido culpable en dejarla inculta; fué un deber y al mismo tiempo un placer para mi separar en ella todo el buen grano que tenia en mi granero.

Instruir á Mionna, enseñarla todo lo que yo sabia, fué una pasion para mí! ¡Mi hija era mi orgullo!

Tambien aprendió el español, casi «ola, cuando conocí el italiano, y le fué fácil, en razon á la gran analogía que existe entre los dos idiomas.

Asistentes en Alemania y Francia, se dedica a todas las cuestiones relacionadas con el fomento de las vides. Constituida dicha estación por personas respetabilísimas y grandes capitalistas, no dudamos del feliz éxito de sus labores, y de la importancia que sus trabajos tienen para nuestra riqueza vinícola.

La sección de cirugía de la Academia Médica Quirúrgica de España, celebrará sesión mañana a las ocho y media de la noche para continuar la discusión del tema: Tuberculosis quirúrgica, haciendo uso de la palabra los señores Mariani, Salazar, Cervera, Ortizaca, La Torre y Setier (D. Alejandro).

Se ha puesto en Olot la primera piedra del futuro convento de frailes cupuchinos que estaba proyectado, y cuyo emplazamiento se señaló en la parte Sud de la villa.

Dice el Eco de Fregenal: El administrador y secretario interventor de establecimientos de Beneficencia de Cáceres han sido suspensos por la comisión provincial de dicha ciudad en vista del arqueo verificado por el delegado especial señor Muñoz y Ceron.

El Liceo de Málaga se ocupa en organizar una extraordinaria corrida de toros para desdorar el producto al socorro de las víctimas de Andalucía.

Una preciosa joven de 16 años llamada Rocimora, se ha suicidado, disparándose una pistola por debajo de la barba. Parece que llevó a efecto su determinación por cuestión de amores.

En Córdoba ocurrió ayer un suceso atmosférico que nadie recuerda haber conocido. De repente se oyó un espantoso trueno precedido de un intenso relampago. Llovió un momento y se despejó la atmósfera.

Según nos escribe nuestro correspondiente en San Sebastián, la audición de la ópera vasca de El Puente, de los Sres. Santesteban y Baroja, ha sido un verdadero acontecimiento musical.

El público aplaudió con entusiasmo el coro de introducción, el dúo de tenor y bajo del acto 2.º, el coro de romanos y el concertante final.

La prensa dedica grandes alabanzas a la triple madrileña D.ª Isabel Mantilla, que venció las dificultades de cantar en vascuco, y que dió gran realce a su papel, mereciendo por todo artísticas coronas y regalos. La señorita Mantilla salió ya para esa corte. Los señores Vidarte, Juliarte y Leaburu fueron muy aplaudidos. En suma, una buena función y gran regocijo entre los vascofiles.

La simpática y célebre miss Leona, tan querida de nuestro público, se encuentra casi totalmente restablecida de la dolencia que la ha tenido en cama 70 días.

Mañana 28 cesa en la empresa y dirección del teatro de Novedades, el distinguido actor Sr. Morales, cuya campaña de cinco meses ha sido provechosa en primer término para los autores dramáticos, puesto que se aproxima a cuatro mil duros lo satisfecho por derechos de representación de las obras puestas en escena.

El Sr. Morales en vista del éxito que ha obtenido la obra Martires de la libertad, estrenada recientemente, seguirá desempeñando su papel sin interés de ninguna clase, los días que a la nueva empresa convenga, para no perjudicar los intereses de esta ni los de su autor D. Angel Provedano.

La compañía de zarzuela del Sr. Cerceda ha debutado en el teatro de Rojas de Toledo con gran éxito, contando las entradas por llenos, y siendo llamados a la escena repetidas veces en todas las representaciones el maestro y los artistas.

El 23 tuvo lugar en el teatro Cervantes de Sevilla el debut de la triple señorita Valero en La Tempestad. Fue aplaudida con justicia durante la representación, repitiéndose el dúo del primer acto; y en la romanza del tercer acto cantó al público, que la hizo una entusiasta ovación. La señorita Valero es una artista de gran portento.

Anoche debutó en el teatro de Madrid madame Virginia con sus magníficos cuadros. El público, que llenaba todas las localidades, los aplaudió mucho.

Anoche volvió a ponerse en escena en la Comedia la titulada La ducha, cuya interpretación

fue admirable por parte de la señorita Rodríguez y de los Sres. Tamayo y Rossell.

El domingo próximo se representará por la tarde en el teatro Lara la aplaudida comedia titulada Ni la paciencia de Job, el juguete cómico Parada y fonda y el boquete cómico-lírico carnavalesco denominado Chocolate y majicon.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Real la primera representación de la ópera de gran espectáculo en cuatro actos Balasarre. Se estrenarán cuatro nobilísimas decoraciones, pintadas por los maestros Busato y Bonardi; los trajes, que son de gran lujo, han sido hechos por el Sr. Paris; y, por último, la ejecución de la ópera está encomendada al primer cuarteto, y la cantan la Teodorini y Mariani, y los Sres. Massini, Battistini, Silvestri y Rapp. La orquesta la dirige el Sr. Pomé; la mis escena será también espléndida, y el conjunto promete ser un verdadero acontecimiento musical.

Los despachos de billetes se abrirán a las once de la mañana, y las personas que tienen solicitadas localidades podrán pasar esta noche a recogerlas a la contaduría.

La empresa que ha tomado a su cargo el teatro y circo de Price, inaugurará sus tareas mañana sábado, en las que tomará parte el apudado primer actor D. José Sánchez Palma. Anoche hizo su debut en el teatro Martín la señorita doña Carmen Moreno. El papel de Circuncisión de Los bandos de Villafra, que se la había encomendado, la proporcionó grandes aplausos del numeroso público que asiste a dicho coliseo.

Ayer se verificó la visita de inspección oficial de los modelos de casetas construidas en el solar de Loreto, para los perjudicados por los terrenos de Andalucía. Los son los edificios, recomendables por su solidez, elegancia y economía. El acto estuvo animadísimo, concurriendo muchas señoras y señoritas. La banda del Hospicio amenizó la ceremonia, ejecutando las más selectas piezas de su repertorio; y el Sr. Grases Riera, arquitecto iniciador y autor de los modelos, debe estar satisfecho de la agradable impresión que han producido sus obras.

Entre los muchos materiales que al rededor de las casetas hay espuestos, merecen singular mención los filtros asfaltados, cresterías y adornos al zinc; azulejos y mosaicos romanos, de Falgas; lonas impermeables de la sucursal de D. Gustavo Maldinez, y otros útiles para construcción, todos ellos del mejor gusto.

Mañana volverá a celebrar sesión la comisión permanente de la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Revuelta.

La instancia que, como ayer dijimos, recibió S. M. el rey en la plaza de Oriente, no fue entregada por sergentes, sino por individuos paisanos, que si en aquella graduación han servido alguna vez, hoy no se hallan en las filas del ejército.

Por conducto de D. Melitón Redondo, de Mora (provincia de Toledo), hemos recibido la cantidad de 1387 pesetas, producto de la recaudación obtenida por la estudiantina organizada en aquella población para contribuir al socorro de los desgraciados de Andalucía.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE FEBRERO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias a AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'31. Después, 60'00.

Alejadria, 27. Se teme que la guarnición de Kassala se vea obligada a rendirse por falta de víveres y municiones a pesar de su reciente victoria apoderándose de Filik, cuartel general del jefe sudanes Mussa.

Londres, 27. Cámara de los Lores.—Lord Derby sostiene que la muerte de Gordon no debe atribuirse en manera alguna a la lentitud y a la indecisión del gobierno, sino a una traición.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone y Carlos Dilke declinan toda respon-

sabilidad en el acto de Italia de ocupar a Masuah, pero añaden que existe una estrecha amistad entre Inglaterra e Italia y que desean que sea todavía mayor.

Aseguran que las relaciones son excelentes entre Francia y la Gran Bretaña.

Esta noche continuará en ambas Cámaras la discusión de la proposición de censura.

El Daily News dice que si cae el ministerio será llamado a formar el nuevo Lord Salisbury, quien disolvería el Parlamento y haría en seguida nuevas elecciones.

Paris, 27. El Figaro publica hoy una carta de un tal Flamery, secretario de los dinamiteros irlandeses, afirmando la autenticidad del acta del reciente Congreso feniano celebrado en París.

Londres, 27. Cámara de los Lores.—Lord Salisbury pronuncia un violento discurso contra la política del gabinete.

Sostiene que esta se empeora de día en día. Lord Northbrooch, rechaza las acusaciones del jefe de los conservadores y afirma que el gobierno tiene una política fija y concreta para el porvenir.

Declara, que según las instrucciones enviadas al general Wolseley, el gobierno desea que se establezca en Khatum un gobierno sólido apoyado por jefes bastante fuertes para afirmar la seguridad en el Valle del Nilo.

También desea que estos jefes sean retribuidos por el gobierno egipcio.

Nueva-York, 26 (por el cable directo). Continúan las negociaciones entre España y los Estados Unidos, para prorogar hasta el 18 de mayo de 1886 el período para la ratificación del tratado de comercio hispano-americano.

Londres, 27. El periódico el Standard publica hoy un despacho de Calcuta diciendo que se han amotinado los presos de la cárcel de Hyderabad. Las tropas se vieron obligadas a intervenir dando muerte a 9 presos e hiriendo a 30.

Paris, 27. El Sr. Cárdenas ha tomado posesión de la embajada de España en esta capital. Las cartas de despedida del Sr. Silveira serán entregadas por el Sr. Cárdenas.

En las primeras horas de esta mañana penetró un sujeto en cierta casa de la calle de la Aduana, y después de estar un cuarto de hora de visita con dos de las huéspedes, estas y aquel desaparecieron del domicilio, llevándose ropas y otros efectos de la propiedad de la dueña del cuarto.

La perjudicada, al notar la ausencia de sus pupilos, comenzó a gritar. Los agentes de la autoridad intervinieron en el suceso, y después de algunas pesquisas, fueron capturados los fugitivos y puestos a disposición del juez de guardia.

En la calle de Embajadores fué detenido esta mañana un individuo que momentos antes había intentado cometer un robo en una de las casas de la espresada calle.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de guardia, al que parece no ocultó que le había salido fallido su propósito.

La junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas ha visitado esta tarde al alcalde primero interino Sr. Pané, para rogarle que el día 30 de abril próximo, tercer aniversario del fallecimiento de Mesoneros Romanos, esté colocado en la casa donde nació, el monumento conmemorativo proyectado.

Tanto el señor alcalde, como los Sres. Moreno Elorza y Moreno Lopez, que se hallaban presentes, con algunos ex-concejales, se han asociado con gran entusiasmo a esta demostración de respeto, y ofrecido el señor Pané que en la sesión del lunes, dará cuenta al ayuntamiento de esta visita tan grata para todos los buenos hijos de Madrid que verán realizada la obra para la fecha indicada.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 16 personas; en el Municipal 36 y cinco fetos.

Mañana a las tres de la tarde se reunen el Ayuntamiento la junta municipal.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 68 accidentes; 46 leves, 17 graves y cinco de pronóstico reservado.

Esta tarde, después de cerrada nuestra edición de provincias, recibimos el siguiente telegrama:

Almería, 27 (11-20 m.). Hoy se ha verificado con gran solemnidad el acto de ser bautizado por el Excmo. e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis el ingeniero en construcción de la compañía Peninsular azucarera.

Ha reinado gran entusiasmo, habiendo concurrido a la ceremonia más de seis mil personas.

Ovación inmensa al autor del proyecto y director gerente del ingeniero jefe de minas Sr. Bover.

Se ha aplaudido mucho el discurso del representante Sr. Vilaseca.

Gran entusiasmo por Cataluña. La prensa de Almería brindó por Barcelona.—Los redactores de la Crónica.

Varios suscritores vecinos de la calle de la Peninsular han venido a rogarnos estimulados el celo de la corporación municipal, a fin de que sea saneada aquella calle, donde las emanaciones del fango, sostenido por la falta de empedrado, molesta y perjudica en extremo a la salud de aquellos habitantes. No es dudoso que serán atendidas tan justas reclamaciones.

Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, celebra el cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal, en el salon de subastas de la tercera Casa Consistorial, la conferencia mensual, que estará a cargo del doctor D. Manuel A. Sainudo, sobre el «Carácter científico moderno de los conocimientos médicos.»

El ateneo de los internos de la Facultad de Medicina también celebra sesión científica el día 28, a las cinco de la tarde, en el anfiteatro clínico, y en la que el socio Sr. Ruiz Cieza espilará el tema «Influencia perniciosa del humorismo en las otitis supuradas.»

El círculo Aragonés tendrá asimismo mañana, a las nueve de la noche, una conferencia literaria, a cargo de D. Antonio R. Garcia Vao; a dicho acto podrán asistir las familias de los señores socios.

A las nueve de la noche del mismo día espilará el Sr. Costa en el Ateneo una conferencia sobre el tema «España en Africa en 1884; el Mar Rojo, las posesiones portuguesas; Marruecos; Santa Cruz de Mar Pequeña; el golfo de Guinea; la costa Sahárica.»

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El general BERANGER espilará su interpelación al ministro de Marina sobre su administración y mando.

Censuró la reorganización del centro gubernativo de la armada llevada a cabo, haciendo caso omiso de la junta creada al efecto; la construcción del acorazado contratado sin tener en cuenta los resultados obtenidos en Italia con las planchas, que fueron todas hechas pedazos por los disparos del cañon Armstrong; el proyecto de ascensos en la armada, porque establece el turno de elección; el que concede mayores atribuciones a los comandantes generales de los arsenales; la clausura del arsenal de la Habana y aplaudió la creación del de Subig.

El señor ministro de MARINA contestó que el general Beranger, en la junta de reorganización, se mostró partidario de los acorazados; justificó la clausura del arsenal de la Habana, e hizo la defensa de todos sus actos realizados al frente de su departamento; y negó que tratase de establecer en los ascensos el turno de elección.

El vicealmirante Sr. PAVIA terció en el debate para contestar a alusiones personales, extendiéndose en consideraciones sobre la construcción del acorazado, el arreglo de la secretaría, la clausura del arsenal de la Habana, la autorización para contratar sin suabasta el suministro de víveres y carbon en el apostadero de la Habana, la construcción del arsenal de Subig, la vuelta al servicio y el ascenso del ingeniero Sr. Torres.

El señor ministro de MARINA defendió de nuevo su gestión administrativa.

El señor ministro de ULTRAMAR, contestando a cargos formulados por el Sr. PAVIA, con motivo de la clausura del arsenal de la Habana, manifestó que en caso de necesi-

dad podría abrirlo el gobernador general, en virtud de las facultades que de antiguo tiene concedidas.

El Sr. PRESIDENTE declaró terminado este asunto.

El señor marqués de VILLAMEJOR preguntó al ministro de Hacienda por qué se ha constituido en el Banco de Castilla el depósito de los abonos del teatro Real, y no en el de España ó en la Caja de Depósitos.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en su conocimiento.

El señor marqués de MONSALUD preguntó al señor ministro de la Guerra si era cierto lo que dijo anoche LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA de haber detenido unos sargentos a S. M. el rey en la plaza de Oriente con objeto de entregarle una instancia solicitando se les asignen destinos civiles.

El señor ministro de la GUERRA contestó que el hecho era cierto; que los sargentos en cuestión son licenciados, que entregaron la instancia respetuosamente, que S. M. los acogió con su habitual benevolencia y que al despedirse prorumpieron en vivas al monarca.

Sin debate se aprobó y votó definitivamente el proyecto relativo a la ratificación del convenio entre España y Siam.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto concediendo destinos civiles a los sargentos; redactado de nuevo por la comisión.

El señor PRESIDENTE señaló para la órden del día de mañana la continuación del debate sobre el Código civil, anunció que la Cámara pasaba a reunirse en secciones y levantó la sesión a las cinco y veinte minutos.

El rey ha pasado la tarde en el tiro de pichón en la Casa de Campo. S. M. la reina ha paseado por dicho real sitio, y la infanta doña Isabel ha estado cazando en el Pardo.

Por la dirección de Obras públicas se ha dispuesto se constituya a la brevedad posible en Alhira la comisión hidrográfica que ha de estudiar la desviación del río Júcar.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado a la Diputación provincial de Madrid para que puedan sacarse a subasta todos los solares contiguos al hospital General.

Los diputados catalanes Sres. Balaguer y Duran y Bas han recibido hoy telegramas en los cuales se da cuenta de la impresión recibida al or el Ayuntamiento las explicaciones de la comisión, que hace tres días regresó a dicha capital.

Uno de los telegramas dice así: Barcelona, 26. Reunido el Ayuntamiento y oídas las explicaciones, ha acordado un voto de gracias a la comisión de su seno y a los senadores y diputados, por sus desvelos y gestiones prácticas, y por la cooperación prestada a dicha comisión, consignando además su pesar por no haberse alcanzado por completo el objeto deseado.—Cull y Pujol.

Se calcula en 200 los aspirantes a las plazas de la carrera judicial que no se presentaron al segundo ejercicio, por enfermedad u otras causas.

Hasta ahora van presentados más de 80 certificados por enfermedad.

De la paga de este mes se descontará a todos los funcionarios públicos el día de haber que dejan voluntariamente el socorro de las víctimas de los terremotos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha abandonado breves instantes el lecho este tarde y probablemente recibirá mañana a sus amigos más íntimos.

De todas veras celebramos el rápido restablecimiento de nuestro respetable amigo.

El Sr. Ruata, ministro de España en el Japon, saldrá para su destino el 15 del próximo marzo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ingeniero de Montes D. Severo de Aguirre-Miramon, muy conocido por sus trabajos sobre el cultivo y aprovechamiento del

El préstamo de los cinco millares, el rescate de Francia tuvo lugar, compré cinco por ciento casi al precio de emisión, lo que me producía una venta de más de cinco por ciento.

Esto, me decía, con lo que pueda economizar, será el dote de mi hija.

Ahora bien, una noche después de la representación, el director me llamó a parte y me dijo: —Mi querido Mourillon, he tomado la resolución de retirarme de los negocios.

—¡Bravo! eso quiere decir que habeis hecho vues ra fortuna.

—Poca cosa; pero ya no soy joven, me falta ya el vigor necesario para seguir esta vida, y ya estoy cansado de correr por el mundo.

—Lo comprendo, si tenéis rentas suficientes para despediros.

—Mi querido Mourillon, no quiero ocultaros mi posición. Después de haber corrido durante cuarenta años por montes y valles, he conseguido ahorrar unos cuarenta mil francos, sin todo mi material y caballos, que en todo vale diez mil más.

—Ciertamente.

—Tengo, pues, en un pequeño capital de sesenta mil francos, que me representa tres mil de renta. Con esto podemos vivir mi mujer y yo tranquilamente en un pequeño rincón de cualquier provincia.

—¿Y cuándo pensás dejarnos?

—En cuanto termine la venta del material.

—¿Habeis encontrado sucesor?

—Se ronió, y mirárome socorramamente, me dijo: —¿Qué diablo! eso depende de una sola cosa.

—¿Cuál?

—La aceptación del trato.

—¡Oh! en ese caso aun no estamos separados.

—De vos depende, mi querido Mourillon.

Pero debo confesarlo, el negocio no fué tan bien como esperaba, y en lugar de enriquecerme, me vi más pobre que nunca.

Sin embargo, vivía, y a Dios gracias, mi querida Herminia no carecía de nada.

Mi hija, mi Mionna, como empecé a llamarla, continuaba aprovechándose de las lecciones que mis momentos de libertad me permitían darla.

Asistía a menudo y siempre con placer y vivo interés a las representaciones de los dramas de nuestro repertorio, que dábamos en las varias ciudades y pueblos que recorriamos.

Un día, tenía entonces doce años, me saltó al cuello, y abrazándome con más efusión que de costumbre, me dijo con su fascinadora voz, a cuyo encanto yo no sabía resistir:

—¡Papá, quiero representar como tú!

—¡Eso no puede ser! —esclamé.—¿Estás loca? Pídemelo lo que quieras menos eso.

—Pero papá...

—¡Jamás, hija mía, jamás!

—¡Ya lo comprendéis, señor! ¡Mi hija, a la que educaba con tanto cuidado, instruyéndola para que fuese una señorita; mi hija, a la que veía tan bella, tan superior a mi miserable condición, tan superior a todo, quería pisar las tablas de un teatro ambulante!

—Pero, ¿por qué no quieres que sea actriz, papá? —me preguntó tristemente.

—Porque eso no es tu puesto.

—No te entiendo: es tu oficio, y no voy por qué la hija no ha de tener el mismo que su padre.

—¡Ay, señor! supo atacarme tan bien por mi lado flojo, que perdí toda fuerza de resistencia.

Un sollozo subió a la garganta del buen viejo, que bajando la cabeza añadió:

—¡Mionna se hizo salubranqui como yo!

XXII.

Vagos informes.

Después de un corto silencio, Mourillon continuó su relación.

En Burdeos Mionna hizo su debut.

Yo la ensayé el papel, y estaba seguro desde luego de su triunfo.

En esta ocasión yo había enriquecido nuestro repertorio con un melodrama nuevo, La plegaria de los Naufragos.

La noche del debut, la barraca estaba completamente llena, como jamás la habíamos visto.

Verdad es, que el cartel, tirado hasta doscientos ejemplares, era de los más llamativos.

«Grande y primera representación del gran melodrama La plegaria de los Naufragos.»

«Debut de la gran actriz de doce años ¡Mionna! (Esto en letras enormes).»

Yo no estaba tranquilo, me hacía severos reproches y me calificaba de ladrón de niños.

Un día, estábamos en Moulins, confió Mionna a Dolcy, que la quería como una madre, y sin decir a nadie donde iba parti.

Llegué a Vignotte al día siguiente por la mañana.

Era un domingo, y los habitantes salían de misa.

Me acerqué a un anciano de aspecto agradable y le rogué me indicara la morada del tejedor Morel.

—Justamente, caballero — me dijo, — estais frente a ella, pero ya no le pertenecen, pues le ha sido comprada y pagada. ¿Es que os interesais por la suerte de ese triste personaje?

—No, precisamente; pero deseo tomar algunos informes que nadie mejor que ese hombre podía darme.

—En ese caso no obtendréis esos informes, después de haber vendido cuanto tenia aquí, ha desaparecido del país y nadie podrá decirnos que ha sido de él.

—¡Desaparecido!

—Sí, señor, y es lo mejor que pudo haber hecho; os aseguro que la comarca ha ganado mucho en ello.

—¿No le querian aquí?

—Mas que eso, le tenían miedo.

—¿Y hace mucho tiempo que se fué de aquí?

—Cuatro años después que salió de la prison.

—¿Pues qué, ¿estuvo preso?

—Preventivamente; después de seguirse una causa recayó en ella el sobreesimiento libre.

—¿Y porque lo arrestaron?

—Yo lo os contare; pero hemos llegado a mi casa, tened la bondad de entrar; es el alcalde de Vignotte quien se honrará con vuestra visita.

Saludé respetuosamente y entré en la casa. Cuando nos hallamos sentados uno frente al

otro el alcalde, que parecía orgulloso de tener en mi un oyente atento, me contó, añadiendo algunos detalles, la historia de la pequeña Herminia que ya sabía por esta misma.

Cuando llegó el día de la desaparición de esta, añadió que en el pueblo hubo una especie de revolución tratándose nada menos que de arrastrar al tejedor.

Toda la noche y los días siguientes la buscaron inútilmente. Entonces dieron una queja contra el tejedor, acusándole de haber asesinado a la niña para librarse de ella, y fué encausado y encarcelado, saliendo libre después por no haber prueba contra él.

Entretanto, la niña no se había encontrado y nadie sospechaba ni adivinaba lo que había sido de la infeliz.

Al fin adquirieron la convicción de que había muerto de hambre en el bosque, y cayó en el fondo de algun precipicio.

Yo escuché al alcalde con profunda atención y más vivo interés.

Con una palabra hubiera podido aclarar el asunto, diciendo cómo había encontrado a la niña, pero no lo hice. Por qué? En verdad que no sabré decirlo. Pero debí obrar entonces por un sentimiento de egoísmo paternal.

Porque existe ese sentimiento en mí. Aun hoy, señor, desseo y temo al mismo tiempo que mi querida Mionna encuentre a su familia. Si me la arrebatasen de repente, sería un golpe mortal para mí.

Y sin embargo, no creí deber ocultar al alcalde de Vignotte que casualmente yo buscaba a Morel para tener noticias de la niña.

—¡Ah! — dijo sin parecer sorprendido, lo cual me extrañó un poco.

Permaneció un momento silencioso, y luego repuso:

—Hace dos años que han venido a tomar informes respecto a la niña.

—¿Hace dos años?

—Sí, un hombre de unos sesenta años, muy bien puesto, de nobles maneras, que no me pareció francés, porque tenia un acento extranjero muy pronunciado; supuse que era un enviado por la familia.

—Habeis supuesto... luego nada os dijo.

—No; no me contestó a ninguna de las preguntas que le hice.

—¿No os dijo al menos su nombre?

—Se lo pregunté, y solo me contestó: es inútil que lo conozcáis.

—Ni tampoco supisteis de dónde venía?

—Nada supe, absolutamente nada. Ahora hablémos de vos; ¿sois, sin duda, un enviado de la familia como el otro?

—No, señor.

—¡Ah! — dijo el magistrado municipal mirándome con sorpresa. — Entonces ¿qué interés tenéis en saber lo que acabo de decir?

—Yo me quedé un poco cortado, pero al fin le contesté:

—¿Qué acabáis de decirme, señor alcalde, no deja de tener interés para mí; pero son otros informes los

manzano, premiados con medalla de oro en la última exposición de Horticultura, y por otras no menos útiles a la agricultura patria.

El domingo obsequiarán con un almuerzo al señor marqués de Sardoal, varios de sus amigos particulares y políticos, con objeto de celebrar los días del distinguido ex-ministro de Fomento.

El domingo a las dos de la tarde se celebrará un meeting en el teatro Real para tratar del modus vivendi concertado con Inglaterra.

Usarán de la palabra los Sres. Bona, Zapatero, Moret, Rodríguez y Portuondo.

Un telegrama recibido esta tarde de Málaga, anuncia que a las once y media de la mañana de hoy se han sentido nuevas oscilaciones en la población, en Nerja y Antequera, de duración de diez segundos.

También se han sentido en el término de Archidona.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Torneo.

El Sr. BALAGUER hizo una pregunta acerca de la proposición que tiene presentada sobre creación de un ministerio de Instrucción pública.

El Sr. PRESIDENTE dijo que teniendo prioridad el Senado, pues que había ya conocido en el asunto, era natural que se esperase la resolución del Senado.

El Sr. SEDÓ rogó a la comisión del modus vivendi que retire el dictamen para dividirlo, pues que en el proyecto se trata de dos asuntos diferentes.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que el gobierno no se oponía a ello, toda vez que se trataba de una cuestión de forma.

El señor conde de SALENT, en nombre de la comisión, declaró que retiraba el dictamen.

El Sr. PRESIDENTE. Queda retirado. El Sr. MONTILLA llamó la atención del señor presidente sobre la innovación reglamentaria que se introducía dividiendo en dos el dictamen, con lo cual creía que se infringía la voluntad de la corona.

El señor ministro de la GOBERNACION espuso su opinión sobre la supuesta infracción reglamentaria, negando que existiese, y sosteniendo el derecho de la Cámara a dividir los dictámenes; opinión que robusteció con un precedente, cuyo dictamen suscribía el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. MONTILLA añadió que S. M. el rey solo había firmado la autorización para una ley y se le iban a presentar dos leyes.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que el gobierno mantiene el propósito integro, y que solo ha habido transacción en cuanto a su parte estérna, en cuanto a la forma de discutirlo: transacción patriótica hecha en aras de los intereses nacionales.

El señor PRESIDENTE se reservó su opinión para cuando se hayan espuesto las distintas opiniones sobre el asunto.

El Sr. MARTOS, después de pedir la lectura de los artículos 67 y 80 del reglamento y fijar la importancia del asunto, manifestó que al dividir el dictamen se dividía la conciencia de la materia, que con un solo decreto de autorización se hacían dos leyes, de la cual nacía grave atentado a la prerogativa real, de una parte; y de otra un grave conflicto parlamentario, que no podía resolverse el señor ministro de la Gobernación. Y añadió que el gobierno para ocultar la mortificación de su orgullo, atropellaba el reglamento.

El señor ministro de la GOBERNACION negó que hubiese transacción y declaró que el gobierno no había retirado nada; que solo existía un convenio respecto a la forma. Insistió en el examen del reglamento; demostró que en nada se atentaba a las prerogativas de la Cámara, y acusó a las oposiciones de convertir por la fuerza del despecho, en cuestión importante lo que era cosa natural y sencilla.

Entre los Sres. Martos y ministro de la Gobernación prosiguió el debate, rectificando ambos varias veces.

El Sr. SAGASTA, después de extrañar la ausencia del señor ministro de Estado, dijo que jamás se ha dividido en dos un dictamen, y que aquí se trata de engañar ó a Cataluña ó a Inglaterra, cosas ambas que lamentaba. El jefe del partido liberal preguntó si ambas autorizaciones debían seguir la misma suerte.

El señor presidente del CONSEJO leyó el dictamen sobre dotación de la corona, el cual se dividió en dos, manifestando que ante la claridad de un texto nada se podía objetar. Respecto a la pregunta del Sr. Sagasta, dijo que ambas autorizaciones podían seguir la misma suerte, y podían o seguirlo, por la naturaleza de las cosas. Poro que respecto a la primera autorización, el gobierno está comprometido con Inglaterra y urge la aprobación, por más que las Cortes son libres para aprobar el proyecto ó rechazarlo; y porque en la segunda el gobierno es completamente libre, y antes de procederse a ultimar la segunda negociación habrá que oír los representantes de aquellos intereses. En suma: que respecto de la primera hay un compromiso que nos puede exigir Inglaterra; pero la segunda es completamente libre. La misma razón de urgencia que hizo presentar unidas las autorizaciones, es la que ahora las separa.

El Sr. SAGASTA insistió en que en el proyecto sobre el patrimonio de la Corona había un solo dictamen, y en que no había precedente ninguno que abonase lo que el gobierno se propone.

Decía el orador: Si el gobierno no tiene con Inglaterra otro compromiso que el de concederle el trato de nación más favorecida, ¿para qué esa complicación que se busca?

El señor presidente del CONSEJO: Yo no he dicho que el gobierno no tenga compromiso de tratar. (Grandes rumores en las tribunas.) (El Sr. Presidente: Van a ser espulsados los que están en esas tribunas.) Lo que yo he dicho es que el gobierno no se ha comprometido a aceptar nada; que serían examinadas las observaciones del gobierno inglés, por un interés de consideración y de justicia, y que si lo propusiese se creyese perjudicial a los intereses de Cataluña y de toda España, quedaba en libertad para celebrar el tratado.

El Sr. SAGASTA preguntó al señor ministro de Estado si está comprometido a tratar con Inglaterra. (Los Sres. Cánovas, El duque y Romero: A tratar, sí; a conceder, no); y a la comisión si iba a presentar uno ó dos dictámenes. Leyó el proyecto por el que aparece que el gobierno debía tratar antes de 1.º de abril, y dijo: Resulta que Cataluña queda como estaba. (Varias voces: ¡No! ¡no!) ¡No! Pues entonces quien no queda como estaba es el gobierno, y eneste caso lo que el gobierno ha de hacer es, en vez de retirar el dictamen, retirar al señor ministro de Estado. (Risas.)

El señor ministro de ESTADO Sostuvo el derecho de la comisión a retirar el dictamen, y recordó el modus vivendi en un tratado completo.

Recordó los antecedentes del modus vivendi; explicó el estado del asunto, y añadió que la autorización sería un verdadero voto de confianza, y que ambos gobiernos procurarían ponerse de acuerdo antes de abril. Con respecto a la segunda negociación, nada existe

en definitiva, puesto que ha de empezar por pedirlo el representante inglés.

El Sr. SAGASTA consignó que si se discutía el modus vivendi era porque el señor ministro de la Gobernación había dicho que se había retirado el dictamen porque se presentarían dos.

Rectificó el señor ministro de ESTADO. El señor general LOPEZ DOMINGUEZ se adhirió a lo dicho por los Sres. Martos y Sagasta, pidiendo al señor presidente que hiciera cumplir el reglamento ó que se hiciera una adición al mismo, diciendo que las comisiones podían emitir dos dictámenes.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ rectificó, reiterando el cumplimiento del reglamento en sus arts. 67 y 80.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dijo que la comisión ha retirado el dictamen para examinarlo, a petición de un señor diputado, y que el gobierno no modificó en nada el proyecto de ley.

El Sr. PRESIDENTE dijo que había oído con muchísimo gusto el largo debate de esta tarde y que siempre se atenderá al reglamento; pero que en este caso en que las opiniones están tan divididas, sentirá no poder dar gusto a todos.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Ha salido para Estremadura el diputado don Cortés, Sr. Alonso Grajera.

Todas las oposiciones liberales han elogiado el discurso del Sr. Pacheco sobre las leyes administrativas que fué, desde su punto de vista, muy elocuente, razonado y metódico.

El fiscal de la Audiencia de esta corte, don Federico Melchor, ha emitido dictamen hoy en el expediente promovido por el letrado defensor de Morillo para averiguar el estado de las facultades mentales de este procesado.

En un escrito, verdaderamente notable por todos conceptos, razonado en extremo, inspirado en los más altos principios de justicia y que revela las condiciones del ilustrado funcionario que le suscribe, el fiscal comienza manifestando que debía esperarse la pretensión del defensor de Morillo, porque ya que no se demostró la locura en el curso del proceso, «hoy, dice, como si á todo trance se hubiera propuesto (el defensor) sustraerlo al condigno castigo y continuar luchando después de terminada la causa por dejar triunfante su tesis, vuelve de nuevo a sustentarla, y lo que es más, intenta que se admita en ella el dictamen de dos peritos (añade á los Sres. Yañez y Escudé) que nunca admitiría este ministerio, porque los juzga por todo extremo recusables en atención á que tienen prejuzgado el punto de que se trata, por haber afirmado antes en el juicio oral que se hallaba el Morillo en estado de locura y haberla sostenido con exageraciones tales, sin duda de buena fe, concebidas y espuestas y emanadas quizá del espíritu de escuela, que no consiguieron llevar sus convicciones al ánimo del tribunal sentenciador.»

Si se espone que no obstante sus anteriores afirmaciones, reconoce que las del defensor de Morillo son bastantes para producir cuando menos una sospecha que obliga a proceder conforme a lo prescrito en los artículos 991 y 992 de la ley de enjuiciamiento criminal, pero que dadas las circunstancias del caso, es necesario proceder con suma cautela para no confundir «el abatimiento de espíritu ó despecho del criminal que en sus perversos instintos y fiera soberbia se vé reducido por la justicia social á espasmo dura y justamente su delito, con la estinción completa de la razón y la conciencia.»

Recuerda los antecedentes del proceso y dice que si Morillo, por un error involuntario, lograra eludir la expiación de su delito y burlar la vigilancia de los encargados de su custodia, sería un incesante peligro para muchas personas honradas su presencia en la sociedad.

Dice que el incidente promovido hoy no ha surgido como la generalidad de las de su misma índole, porque chocea que ni el jefe ni el médico del establecimiento en que Morillo se halla haya puesto en conocimiento de la autoridad superior ó del tribunal la locura de aquel, ó que no hayan observado tal estado, y concluye pidiendo a la sala se sirva acordar que por el director de la Cárcel Modelo en que se halla Morillo, se instruya el expediente á que alude el art. 991 de la ley, constituyendo en observación á Morillo, examinando á los carceleros más inmediatamente encargados de la custodia de éste, y haciendo que dictaminen, tanto el médico del establecimiento, como los demás que hayan de observarle, entre los que no debe figurar ninguno de los que fueron examinados en la causa, para que en vista del resultado que este expediente ofrezca, si la sospecha de la locura tomara creces, se proceda con arreglo á lo dispuesto en el art. 993 de la ley.

El reglamento administrativo de 31 de diciembre de 1881 sufrirá alguna reforma por motivo del proyecto de ley que parece se presentará respecto del personal de las actuales delegaciones de Hacienda.

Hoy se han recibido en la Diputación provincial de Madrid dos comunicaciones de los Ayuntamientos de Daganza y Cobena, manifestando que ceden los terrenos que sean precisos para la construcción de la carretera que ha de construirse desde Alcalá de Henares á Algete.

Parece que se han venido á un acuerdo los diputados valencianos, respecto a la forma en que han de llevarse á cabo los empréstitos proyectados por la diputación provincial de Valencia.

El señor ministro de Estado no asistió ayer al Congreso por ser el día en que recibe á los representantes de las potencias extranjeras, y no acudió hoy á primera hora por hallarse en la alta Cámara, donde está á la orden del día la discusión sobre el tratado de España con Siam.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado ya la información acerca del retraso de las cuentas generales del Estado y medios de remediarlo.

En él constan los informes de todos los departamentos ministeriales, y entre otros: de los Sres. Pedregal, Enriquez, Rodríguez Correa, Bona, Fernandez (D. Lorenzo), Bushel, Figueroa, Llaguno, Torrents, Fernandez de Córdoba, Quintano, Góngora, Rey Caballero, Galve, de los delegados de Hacienda y de la mayoría de los centros.

La comisión del Senado que entiende en el importantísimo proyecto de ley relativo al porvenir de los sargentos licenciados del ejército ha reproducido el dictamen de 21 de julio de 1884 con algunas modificaciones, cuyo objeto es fijar más los destinos reservados á dichos funcionarios del orden militar y obtener mayores garantías de realizar este fin, á cuyo propósito enlaza sus disposiciones con las de la ley de 21 de julio de 1876.

He aquí un extracto del dictamen: Las dos primeras reglas del art. 25 de la ley de 21 de julio de 1876, se modificarán en los términos siguientes: 1.º Los cesantes de oficiales de cuarta clase de administración civil y los de superior categoría podrán volver al servicio activo en los mismos destinos que hayan desempeñado en los superiores inmediatos si los hubieran servido más de dos años. 2.º Para ingresar en lo sucesivo en los destinos de admi-

nistración civil, desde oficiales de cuarta á segunda clase, se requiere tener título académico de facultad ó estudios superiores. Para ingresar por la clase de oficiales quintos se requiere: 1.º Ser cesante de la misma con sueldo. 2.º Haber estado en servicio activo doce años en el ejército ó infantería de marina y cuatro lo menos en la clase de sargentos, exceptuando algunos destinos que requieren aptitud y conocimientos especiales, y que se fijarán por la junta de subsecretarios de los diversos ministerios.

Con las mismas excepciones serán nombrados los sargentos para todos los destinos con sueldos de 1000 á 1500 pesetas en la Península y sus equivalentes en Ultramar que por distinto concepto satisficé el Estado, é igualmente lo serán para los destinos de porteros, conserjes y otros de su clase de dependencias del orden civil, hasta el máximo de 1750 pesetas, y también los de los diferentes ramos del ejército y armada que tengan dicho máximo. Continuarán reservados á los licenciados de la clase de tropa los demás destinos cuyo sueldo no llega á 1000 pesetas, aunque si los solicitaran los sargentos serán preferidos.

Para todos los destinos mencionados se nombrarán en la proporción de tres cuartas partes á los sargentos en activo servicio y una á los licenciados, debiendo hacerse aquellos antes de los 35 años de edad y estos antes de los 40, y siendo preferidos los sargentos primeros á los segundos. Todos reunirán, á más de las condiciones expresadas, la de una intachable conducta y las que se establezcan en el reglamento que se dictará.

Los ordenadores de pagos y los interventores no harán abono alguno de haberes, bajo su responsabilidad personal, á los nombrados para los destinos que por el proyecto se reservan á los sargentos sin que se justifique ser de los excepcionados, la propuesta del ministro de la Guerra y que no ha habido aspirantes de la citada clase militar.

La junta formada por los subsecretarios de los diversos ministerios y el director del Fomento, formará la lista de destinos que requieren aptitudes especiales y deben quedar exceptuados, siendo presidida por el presidente del Consejo ó el ministro de Hacienda, y la de los destinos que en la administración municipal y provincial deben darse á los sargentos.

Los sargentos que obtengan destinos civiles pertenecerán á la reserva, ya procedan del ejército activo, ya estuviesen licenciados, hasta que cumplan 46 años de edad ó fuesen separados por causa justificada, y se servirán de abono para retiro y jubilación los años de servicio.

En caso de guerra se movilizarán las reservas y los sargentos que desempeñen destinos civiles serán destinados á ellas, obteniendo ascensos por acciones de guerra, tendrán derecho á ser colocados en las vacantes de otros destinos civiles que tengan sueldo igual al del ascenso obtenido.

Si en cualquier tiempo fuesen modificadas las disposiciones que rigen la provision de destinos civiles, se entenderán subsistentes las que este proyecto prescribe, sino se derogaren expresamente.

Han salido para Barcelona el senador don Enrique de Parrella, y el señor conde de Esteban para Granada.

Parece que á consecuencia de un artículo publicado días pasados en la Union, la estrema derecha de la sociedad Union Católica ejecutará un acto en virtud del cual tendrá que dejar su puesto el director de dicho periódico.

Todo el interés político del día ha estado hoy en la sesión del Congreso donde estensamente se ha tratado del modus vivendi y la autorización para el convenio subsidiario, y de las conferencias y noticias y rumores de los días pasados, en las cuales se consignaron las supuestas disidencias de los diputados catalanes afectos á la política minsterial.

Retirado el dictamen de la comisión por la solicitud del Sr. Sedó, para que se dividiera en dos, suscitó el Sr. Montilla la cuestión reglamentaria, que ventilaron estensa y elocuentemente, sosteniendo afirmaciones contrarias, el ministro de la Gobernación señor Romero Robledo y el Sr. D. Cristino Martos, las dos verdaderas autoridades en cuanto es de régimen y vida parlamentaria.

Después habló el Sr. Sagasta ampliando con su habilidad é intención de costumbre el aspecto político que la cuestión revestía, en su juicio, y le contestó el Sr. Cánovas del Castillo explicando con admirable claridad como no era de tal carácter político el asunto, y demostrando que faltaba base y fundamento para tal debate.

El ministro de Estado, Sr. Elduayen, ha intervenido del mismo modo defendiéndose con brillantez de los cargos de las oposiciones, y ha resultado una sesión de jefes de partido y grandes oradores, pues á última hora ha hecho también uso de la palabra el general Lopez Dominguez.

Mañana probablemente presentará la comisión su nuevo trabajo, dividiendo en dos proyectos de ley lo que antes presentó como uno.

Esta tarde, á última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 27.
3 por 100 francés, 81.40.
4 1/2 francés, 109.55.
4 por 100 exterior español, 61.50.
2 por 100 exterior, 00 0/0.
4 interior, 00 0/0.
Obligaciones de Cuba, 475.
Consolidados ingleses, 98.5/16
Bolsin.
4 por 100 exterior, 61 1/2.
4 por 100 amortizable, 76 1/2.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR. - Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marques de Pinar del Río, á D. Leopoldo González Carvajal.

GOBERNACION. - Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Villanueva de Azoague y de Cabezas Rubias.

FOMENTO. - Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido de Puebla de Alcocer, provincia de Badajoz.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada las siguientes TELEGRAMAS: Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61.93.

Londres, 27. En la escuela de artillería de Shoeburgo (Inglaterra) reventó ayer por casualidad una granada, causando considerable estrago.

Dos coronales y un capitán que se hallaban cerca del proyectil quedaron muertos, así como varios oficiales.

Bruselas, 27. Las huelgas en las cuencas carboníferas de Bélgica toman un aspecto alarmante.

Los huelguistas piden aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

El número de obreros en huelga pasa de 14000 en el distrito minero de Mons.

El gobierno se ha visto obligado á enviar tropas, á fin de impedir que se altere el orden público.

Los obreros en huelga tratan de regenerar la impidiendo trabajar á los demás.

Se teme que esto dé lugar á sangrientas riñas y á la intervención de la fuerza armada.

Anoche continuó en la real academia de Jurisprudencia el resumen del Sr. D. Francisco de la Pá sobre la Memoria del Sr. Dominguez.

Partiendo de los dichos en la noche anterior,

pasó á examinar las escuelas correccionales y positivistas en el concepto que dan del delito y de la pena.

Habiendo de la pena de muerte, dijo que era contrario á ella, pero que no se atrevería á abolirla, porque esto debe hacerlo la opinión para evitar que por una reacción se restableciese, lo cual produciría fatales resultados.

Asegúrese en la Coruña que la casa de los Sres. Ibarra, de Sevilla, trata de adquirir una flota de siete ó ocho vapores de 2000 toneladas, que harán la carrera de Bilbao á Cete y Marsella, extendida más tarde á Génova y Lorna.

Del pueblo de Archez (Málaga) se quejan de no haber recibido socorro ni donativo alguno, mientras se le han remitido ya á los inmediatos pueblos de Cómpeta, Salares, Salyalanga, Camillos, Alhaida y otros que, como Archez, han sufrido las consecuencias de los terremotos.

La guardia civil ha capturado á cuatro hombres que vagaban por las cercanías de Langreo (Asturias), maltratando á los transeúntes y cometiendo algunos robos. Los cuatro detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.

Las sesiones segunda y tercera de la comisión de defensa contra la filoxera, han nombrado respectivamente á los Sres. Luna y Carballeda, ponentes en los expedientes sobre la forma de continuar los trabajos antifiloxéricos y exámen de la casta filoxérica de Málaga.

Ha llegado á Madrid el Sr. Alcazar, gobernador civil de Murcia.

Por el gobierno civil de la provincia de Granada se ha publicado un estado demostrativo de los muertos, heridos y casas destruidas en los pueblos de dicha provincia á consecuencia de los terremotos.

Las cifras que el mismo arroja son bien desconsoladoras. Resulta que los muertos han sido 690, los heridos 1173, y las casas destruidas 6480. El número de pueblos que han sufrido con la catástrofe ha sido el de 63, apareciendo como más perjudicados por todos conceptos; Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas, Ventas de Zafarraya, Zafarraya, Jayena, Santa Cruz de Alhama, Murchas, Loja, Jatar, Mecina, Fondales y Salar.

El senador D. Cayo Lopez ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de bases del Código civil:

«La base 3.ª se redactará en la forma que sigue:

«El contrato de matrimonio en sus formas, requisitos, modos de prueba, derechos y obligaciones entre marido y mujer, capacidad jurídica de los contrayentes, paternidad y filiación, efectos del contrato respecto á las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, patria potestad, nulidad del vínculo y divorcio, se regirán por los preceptos de la ley civil, con onerosa separación de la autoridad eclesiástica, á la que únicamente correspondo la bendición en las nupcias de católicos, á cuyo efecto la autoridad civil que intervenga en su celebración, hará presente á los que las contraigan, el deber espiritual que como tales tienen de obtener la gracia del Sacramento, cumpliendo también con los preceptos de la Iglesia, si antes no lo hubieran verificado.»

Mañana domingo, á las nueve y media, de la misma, se verificarán ejercicios de solfeo y clases elementales de piano por los alumnos de ambos sexos de la escuela Nacional de Música y Declamación.

El almirante americano, comandante de la fragata Lancaster, ha prevenido al gobierno marroquí que le daba 20 días de término para poner en libertad los protegidos americanos encarcelados en Fez y acordar todas las reparaciones pedidas, y que en el caso contrario denunciaría el convenio de Madrid de 1880.

Segun noticias comunicadas desde Utrera (Sevilla) el 19 del próximo mes de marzo, día de San José, se celebrarán en aquella ciudad grandes festividades para solemnizar la fausta inauguración del alumbrado público de gas, á lo cual ha contribuido en buena parte adelantando fondos, el senador del reino señor la Cuadra.

La Union Veterinaria celebrará la sesión inaugural correspondiente al sétimo año de su ejercicio académico mañana, á las tres de la tarde, en la Carrera de San Francisco, 6, bajo izquierda.

El secretario, D. Tiburcio Alarcón, leerá la Memoria de reglamento, y el presidente, don Santiago de la Villa, hablará después acerca del «Origen y propiedades de la materia viva.»

Mañana domingo, por la noche, se reúnen en casa del Sr. Martín Rey varios de sus amigos pertenecientes á los distintos gremios del comercio de esta corte, á fin de tratar la manera de significar de un modo permanente la gratitud que se debe á las comisiones del comercio que fueron á Andalucía para socorrer á las víctimas de los terremotos.

El Sr. D. Manuel Becerra dará esta noche, á las nueve, en El Pomento de las Artes, una conferencia pública sobre el tema: «Consideraciones sobre instrucción y aprendizaje.»

La juventud Católica celebrará el aniversario de la elevación pontificia de su Santidad el Papa Leon XIII el domingo 8 de marzo, con una sesión extraordinaria, en que será orador el académico Sr. García Romero. Tendrá lugar en los salones del Colegio del Angel de las Escuelas, Atocha, 16, bajo.

Han satisfecho mucho á los diputados y senadores catalanes las francas declaraciones del Sr. Cánovas sobre el pensamiento del gobierno en lo referente al tratado subsidiario.

Las declaraciones del Sr. Cánovas han sido transmitidas inmediatamente á los centros fabriles de Cataluña.

Se ha prorrogado hasta el 15 de marzo el plazo para que los contribuyentes de la provincia de Málaga satisfagan sin recargo las cuotas correspondientes al actual trimestre.

En la semana próxima probablemente será devuelto por la superioridad á la Diputación provincial de Madrid el presupuesto adicional aprobado recientemente por aquella corporación.

Dice las Nonadas de Nueva-York, correspondiente al día 13 del actual:

«Los telegramas de Filadelfia anuncian un verdadero desastre ocurrido en el antiguo Hospital de West Philadelphia. A las nueve de la noche del jueves se descubrió que había fuego en el edificio, y poco después se habían propagado las llamas con extraordinaria violencia. Antes de que pudieran ser puestos en salvo los trescientos asilados, diez y nueve de ellos perecieron en las llamas.

Tal es el número de las víctimas de que se tiene noticia cierta, pero hay correspondal que supone en unos cincuenta el número de los infelices quemados vivos. Muchos otros recibieron heridas, quemaduras y contusiones; cinco se hallan mortalmente heridos, entre ellos un bombero.

Ignórase el paradero de cuarenta y cinco personas, pero hay la esperanza de que por lo menos algunas de ellas se hallan con vida y habrán huido en el momento del incendio. La policía ha recogido ya á varios de los asilados en diversos puntos de la ciudad.»

El Senado y la Cámara de los Estados Unidos se unieron el día 11 del actual para proceder á la declaración formal de la elección de Mr. Cleveland y Mr. Herdricks para la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos. Hizola con la debida solemnidad Mr. Edmunds desde el sillón presidencial de la alta Cámara, y como nuestros lectores se-

ben, el resultado del recuento electoral d 219-votos á Mr. Cleveland y 182 á Blaine.

Por el Ayuntamiento se ha expedido hoja de embarque á 44 obreros: 10 para Barcelona, 11 para Sevilla, 13 para San Sebastián y 10 para Valencia.

Las secciones del Senado, en su reunión de ayer han nombrado las siguientes comisiones:

Ferrocarril de San Martín de Provensal á Lerena: Sres. Benzi. - Casa-Jimenez. - Paralela Rias. - Girona. - Puig. - Maluquer. - Erection de una estatua á la reina doña María Cristina: Sres. Vida. - Albranca. - Tenorio. - Albacete. - Polo. - Corvera. - Sar Juan de Puerto-Rico.

Ferrocarril de las minas de Juraguá al puerto de Santiago de Cuba: Sres. Vida. - Union de Cuba. - Vazquez Queipo. - Pavia. - Herreros de Tejada. - Bárboles y Lórgia.

Declarando de segundo orden el puente de Ondárroa (Vizcaya): Sres. Marqués de la Cenia. - Lopez de Calle. - Echavarría. - Pavia. - Huelves. - Guaquí. - Hoyos.

Dice un colega de Tarragona: «Sin que salgamos garantes de la noticia, se nos ha asegurado que en el palacio arzobispal se está preparando una pastoral en un todo conforme con la del señor obispo de Plasencia.»

Vuelve á decirse en Leon, que está acordada la traslación de los talleres y oficinas del ferrocarril, á Valladolid y Madrid.

A las cinco y media de ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la calle de Leganitos, núm. 18, piso segundo, que fué sofocado al breve rato, con el auxilio de una bomba y los mangoseros de la Villa.

Ayer llovió en la Coruña, Pamplona, Orense y Vitoria.

Anoche acudieron al círculo de la Izquierda Liberal buen número de socios, en la inteligencia de que se celebraría la junta general que el presidente anunció en la celebrada la semana anterior.

La junta, sin embargo, no se verificó, creyéndose que se ha aplazado hasta el regreso del Sr. Montero Rios, cuya autorizada opinión desea conocerse. Los socios se muestran muy persistentes en los propósitos belicosos anunciados por la prensa, y anoche, con motivo del nuevo aplazamiento, se trataba también de dar otro voto de censura al presidente del círculo.

El miércoles se recibió una carta del héroe general Gordon, fechada el 14 de diciembre y dirigida á uno de sus amigos del Cairo. Dice así:

«Estamos perdidos. Espero la catástrofe para dentro de diez días: no hubiera sucedido de este modo si nuestro pueblo me hubiese tenido más al corriente de sus intenciones. Mis despedidas á todos. Gordon.»

La reina Victoria acaba de dirigir á la hermana de este una carta de pésame concebida en los términos más afectuosos para la persona del que fué héroe defensor de Khartum, y para todos los miembros de su familia.

Á consecuencia de las reiteradas indicaciones de Inglaterra, la Puerta abandona su proyecto de expedición militar en el mar Rojo, confiando en que esta concesión predispondrá á la Gran Bretaña en favor de Turquía.

Las potencias han abandonado por el momento la idea de instituir en El Cairo una comisión internacional encargada de redactar un proyecto sobre la libre navegación en el canal de Suez.

Dice un colega: «Parece que los filibusteros se agitan de nuevo queriendo emprender nuevas aventuras, pero que por consejo de Máximo Gomez, director de la trama, han decidido por ahora aplazar sus correrías, con el fin de allegar recursos y de no gastar malamente los cuatro cuartos recaudados con este fin hasta el presente.»

Ha llegado á Tángor el consul de Francia Mr. Gouraud.

Se llegada ha sido muy bien recibida, por creerse animado de las mejores intenciones, y se espera que se esforzará cuanto pueda por atenuar la mala impresión que dejó allí su antecesor Mr. Ordega.

El señor cardenal arzobispo de Zaragoza lleva girados á cada uno de los prelados de Granada y Málaga la suma de 25000 pesetas.

Ayer fueron detenidas 12 personas por diferentes delitos y faltas.

Ha sido nombrado secretario general de la Universidad de Barcelona, D. Adolfo Blanch y Cortada.

Los diputados valencianos han vuelto á celebrar ayer tarde otra nueva conferencia con el señor director de Obras públicas, insistiendo en las pretensiones que con tanto ahínco sostuvieron anteayer acerca de las obras del puerto del Grao.

Anoche estuvo el diputado Sr. Lomas Marfori á dar gracias á la junta directiva del círculo de la Union Mercantil, por haber acordado la construcción de edificios para escuelas en Canillas de Acetuno, Alcaucin y Periana.

Ha sido nombrado presidente del Ayuntamiento de Las Palmas (Gran Canaria) don Fernando Delgado y Morales.

Varios vecinos de Mirajadas (Cáceres) talaron en el día de anteyar una propiedad de D. José Alarcón, vecino de Almonacid. La guardia civil persigue á los criminales y se han tomado las medidas necesarias para que el hecho no se reproduzca, á consecuencia de la rivalidad existente entre los vecinos de aquellos dos pueblos.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el modus vivendi y el contrato

DIARIO DE MADRID

En la iglesia parroquial de San José se celebran todos los domingos y viernes de cuaresma piadosos ejercicios con sermón que predicará el señor cura, ya-cruzis y Misere-re.

El día 11 de marzo principiará solemnemente la novena al glorioso patriarca San José, en la que habrá sermón mañana y tarde, ocupando la cátedra sagrada los señores D. Antonio Acebo, D. Joaquín Montalban, D. Eugenio Fernandez, P. Pompilio Diaz, D. Bonifacio García Morales, D. Francisco Hernandez Bocos, D. Pedro Gutierrez, el señor cura, D. Eduardo Reina, D. Diego Avias y D. Manuel Leon y Sepúlveda.

Costean las funciones la señora infanta doña Isabel, señora condesa de Polentinos, señores marqueses de Alcañices, D. Antonio Martínez Murga, señora marquesa de Guadalest y condesas de Torrejon y Xiquena, condesa de Villares, conde de San Rafael de Luyano, doña N. U. duquesa de Prim, la asociación Josefina, doña Rosa Urréjola, doña Dolores de la Cuadra, D. José Campos, duquesa de Sevillano, doña L. P. viuda de Maroto, duque de Frias, conde de Oropesa y doña Carolina Bayo de Agüera.

La iglesia estará ornada e iluminada perfectamente, y la parte musical será desempeñada por una buena orquesta y seccion vocal, bajo la direccion de un reputado profesor.

Continúa predicando en la iglesia de San Juan de Dios excelentes sermones de la novena-mision de la esclavitud de Nuestro Padre Jesus del Perdon y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, el distinguido teólogo y

corador sagrado D. Manuel de la Cuesta, canónigo lectoral de la catedral de Valladolid. La concurrencia a esta mision es muy numerosa diariamente.

El día 11 de marzo principiará solemnemente la novena al glorioso patriarca San José, en la que habrá sermón mañana y tarde, ocupando la cátedra sagrada los señores D. Antonio Acebo, D. Joaquín Montalban, D. Eugenio Fernandez, P. Pompilio Diaz, D. Bonifacio García Morales, D. Francisco Hernandez Bocos, D. Pedro Gutierrez, el señor cura, D. Eduardo Reina, D. Diego Avias y D. Manuel Leon y Sepúlveda.

Costean las funciones la señora infanta doña Isabel, señora condesa de Polentinos, señores marqueses de Alcañices, D. Antonio Martínez Murga, señora marquesa de Guadalest y condesas de Torrejon y Xiquena, condesa de Villares, conde de San Rafael de Luyano, doña N. U. duquesa de Prim, la asociación Josefina, doña Rosa Urréjola, doña Dolores de la Cuadra, D. José Campos, duquesa de Sevillano, doña L. P. viuda de Maroto, duque de Frias, conde de Oropesa y doña Carolina Bayo de Agüera.

La iglesia estará ornada e iluminada perfectamente, y la parte musical será desempeñada por una buena orquesta y seccion vocal, bajo la direccion de un reputado profesor.

Continúa predicando en la iglesia de San Juan de Dios excelentes sermones de la novena-mision de la esclavitud de Nuestro Padre Jesus del Perdon y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, el distinguido teólogo y

corador sagrado D. Manuel de la Cuesta, canónigo lectoral de la catedral de Valladolid. La concurrencia a esta mision es muy numerosa diariamente.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27. Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 26', and 'DEL 27'. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'Deuda amortizable al 4 por 100', etc.

Observaciones por el Optico Sr. Grasselli. El termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 8 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce de la día, 13 sobre cero, y a las cinco de la tarde 12 id. id. El barómetro indica tiempo variable.

La situacion meteorológica continúa sin modificarse no restableciéndose el equilibrio atmosférico. La columna barométrica, en España y en toda la vertiente occidental, ha seguido elevándose cruzando la isobara de los 775 milímetros las comarcas occidentales de nuestra Peninsula.

La temperatura se mantiene baja en las mesetas centrales de España, donde los vientos soplan del Norte y Noroeste. En las demás provincias, así como en la república ve-

En la iglesia parroquial de San José se celebran todos los domingos y viernes de cuaresma piadosos ejercicios con sermón que predicará el señor cura, ya-cruzis y Misere-re.

El día 11 de marzo principiará solemnemente la novena al glorioso patriarca San José, en la que habrá sermón mañana y tarde, ocupando la cátedra sagrada los señores D. Antonio Acebo, D. Joaquín Montalban, D. Eugenio Fernandez, P. Pompilio Diaz, D. Bonifacio García Morales, D. Francisco Hernandez Bocos, D. Pedro Gutierrez, el señor cura, D. Eduardo Reina, D. Diego Avias y D. Manuel Leon y Sepúlveda.

Costean las funciones la señora infanta doña Isabel, señora condesa de Polentinos, señores marqueses de Alcañices, D. Antonio Martínez Murga, señora marquesa de Guadalest y condesas de Torrejon y Xiquena, condesa de Villares, conde de San Rafael de Luyano, doña N. U. duquesa de Prim, la asociación Josefina, doña Rosa Urréjola, doña Dolores de la Cuadra, D. José Campos, duquesa de Sevillano, doña L. P. viuda de Maroto, duque de Frias, conde de Oropesa y doña Carolina Bayo de Agüera.

La iglesia estará ornada e iluminada perfectamente, y la parte musical será desempeñada por una buena orquesta y seccion vocal, bajo la direccion de un reputado profesor.

Continúa predicando en la iglesia de San Juan de Dios excelentes sermones de la novena-mision de la esclavitud de Nuestro Padre Jesus del Perdon y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, el distinguido teólogo y

En la iglesia parroquial de San José se celebran todos los domingos y viernes de cuaresma piadosos ejercicios con sermón que predicará el señor cura, ya-cruzis y Misere-re.

El día 11 de marzo principiará solemnemente la novena al glorioso patriarca San José, en la que habrá sermón mañana y tarde, ocupando la cátedra sagrada los señores D. Antonio Acebo, D. Joaquín Montalban, D. Eugenio Fernandez, P. Pompilio Diaz, D. Bonifacio García Morales, D. Francisco Hernandez Bocos, D. Pedro Gutierrez, el señor cura, D. Eduardo Reina, D. Diego Avias y D. Manuel Leon y Sepúlveda.

Costean las funciones la señora infanta doña Isabel, señora condesa de Polentinos, señores marqueses de Alcañices, D. Antonio Martínez Murga, señora marquesa de Guadalest y condesas de Torrejon y Xiquena, condesa de Villares, conde de San Rafael de Luyano, doña N. U. duquesa de Prim, la asociación Josefina, doña Rosa Urréjola, doña Dolores de la Cuadra, D. José Campos, duquesa de Sevillano, doña L. P. viuda de Maroto, duque de Frias, conde de Oropesa y doña Carolina Bayo de Agüera.

La iglesia estará ornada e iluminada perfectamente, y la parte musical será desempeñada por una buena orquesta y seccion vocal, bajo la direccion de un reputado profesor.

Continúa predicando en la iglesia de San Juan de Dios excelentes sermones de la novena-mision de la esclavitud de Nuestro Padre Jesus del Perdon y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, el distinguido teólogo y

ALMONEDA.—JACOMETREZO, 72, principal. CUBIERTOS METAL BLANCO con documento de garantía a 14 rs. sus cubiertos; metal británico, 13 reales las 12 piezas. Atocha, 49 y 21, Los Tirolenses.

DINERO SOBRE MUEBLES SIN sacarios, sueldos y pagas. Loones, 5, 4 de 14 a 42 m. y 6 a 8 n. CABALLOS.—SE VENDEN DOS cruceños españoles, 5 y 6 años. Santa Teresa, s. pral. dra., de 9 a 4.

TRASPASO DE LA CERVECERIA Escocesa, Principe, 6, por no poderla asistir su dueño. Se reciben proposiciones de 9 a 12 de la mañana, Principe, 9, 2. derecha.

UNA COLOCACION.—PROVINCIA de Segovia. Riza. Los señores Andrés González López y Compañía, fabricantes de alfileres de una sola pieza, desean obtener un director práctico para las trilerías y máquinas. Dirigirse por correo a esta su casa.

SUBASTA. A voluntad de su dueño se sacan a pública subasta los pines comprados en los pagos llamados El Cura y Los Carbos, de la Dehesa de Torre-Ganduro, situados en los términos de Piles y Hinojos, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestos de unos veinticuatro mil patos de aprovechamiento, entre los que se encuentran gran número de barcales y perigueros. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de abril próximo, en casa del señor marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cruz n.º 5, donde se encuentra el pliego de condiciones. Sevilla 12 de febrero de 1885.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de 4 meses. Calle de los Leones 7 y 9, portería.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS Caballos extranjeros de tiro e hinonera. Darán razon, Campomanes, 4, entre, de hora de 9 a 12 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.

LIQUIDACION de espejos y cromos, por cambio de local. Jacometrezo, 17.

ALON Y ALCOBA, ELEGANTES Y confortables, se ceden en sitio céntrico Razon, Principe, 16, ca-misieria.

SUBASTA DE SOLARES La extrajudicial de tres en esta corte, uno con fachada a las calles de Fuencarral y de Apodaca, de 7412 pies, 6 decimos; otro a la calle de Churrua, de 7044 pies 23 decimos; y el otro, en la calle de Apodaca, de 3599 pies 49 decimos, cuyo remate estaba señalado para el día 20 de este mes, ante el notario D. Mariano García Sanchez, por su defunción, se ha trasladado al 28 del mismo mes, a las doce, ante el también notario D. Miguel Diaz Arévalo, calle del Cármen, n.º 46, donde se hallan de manifiesto los mismos títulos y pliego de condiciones, los no feriados días intermedios de 10 a 2. Madrid 20 de febrero de 1885.—Diaz.

MOBILIARIOS lego 5700 rs. con muebles de tapicería, ebastería y cortinajes gran surtido de toda clase de muebles, sillones de rejilla y mecedoras, 1, calle de la Flor Alta, 1.

DINERO SOBRE SUELDOS, MUEBLES e hipotecas. Jardines 22, pl.

VACACIONES Y RECONGIMIEN-to de nodrizas. Sñados de 44 a 22. Carrera de San Jerónimo, 49, bajo.

DINERO SIN COMISION NI GAS-tos judiciales. Fomento, 48, p.

MUEBLES ANTIGUOS Y CUADROS, realización verdad, y se compran joyas esmaltadas, bronces, fierros y plata repujada. S. ALCALA, 3.

SE VENDE DUQUE MILOR FAETON y boghe. Costanilla S. Pedro, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Garduña, 5, bajo. 4.

SE VENDE CASA DE HUESPEDES.—Montera, 40 pral.—Se admiten desde 16 rs. diarios; se dá trato de fondo; tiene buenas habitaciones y bien amuebladas.

PÉRDIDA Perro de caza, esta Pointer, blanco con manchas doradas, que atiende al nombre de «Pistón». La persona que lo entregue en la plaza de la Independencia, 8, cuarto bajo, se le dará buena gratificación.

ALMONEDA Mobiliario completo, 500 duros; cama tallada, 15; buco a la flamenco, 12. Salud, 21, pral. 4.

ALMONEDA POR AUSENTARSE su dueño, de todo el mobiliario de casa. Calle de San Marcos, números 36 y 38, 2.º izqda.

ALMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa-ministro, chisteros y aparadores. Luna, 29.

BARATO Se alquila un solar de 500 metros de superficie, en la calle de D. Ramon de la Cruz (barrio de Salamanca). Darán razon en la calle de Preciados 7, casa de cambio.

DENTICINA INFALIBLE Lo sabe todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja 42 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

LA SEÑORA DOÑA MARIA ANA VELAZQUEZ viuda de D. ROBERTO BOADA falleció el 28 de febrero de 1884.

R. I. P. Sus hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y concurrir a la misa de aniversario que tendrá lugar el sábado 28 del actual, en la parroquia de San Ginés, a las diez de la mañana, así como a las rezadas que se celebren en el espresado día por los señores sacerdotes de dicha iglesia, en lo que recibirán merced.

El duelo se despidió en la iglesia.

SE TRASPASA, TABERNA, CON todos juegos de bolos. Razon, San Vicente, 20, tienda.

Séptimo aniversario. LA SEÑORA D.ª FRANCISCA MORATILLA LOPEZ DE SUAREZ falleció el día 28 de febrero de 1878.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 28 en la parroquia de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo; sobrinos, hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR D. JUAN ANTONIO FLORES-CALDERON Y ALASTUEY coronel de infantería retirado condecorado con la placa de la real orden de San Hermenegildo, con la cruz de San Fernando y otras por acciones de guerra, ha fallecido en la villa de Peñaranda de Duero (Burgos) el día 25 de febrero de 1885.

R. I. P. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

SE CEDEN HABITACIONES A Caballeros. Razon, Leones 5, tienda.

SE DESEAN DOS CABALLEROS para en familia a 8 rs. Barco, 54, 5.ª derecha.

SE DESEAN DOS CABALLEROS EN familia por 44 rs. diarios. Pez, 14, duplicado, cuarto 4.ª.

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA, Puebla, 12, 2.ª achá.

FOTOGRAFOS Si queréis estar bien servidos y con economía, en fotodios y accesorios, sin recurrir al extranjero, dirigirse al almacén de muebles, Fuencarral, 22, donde encontrareis un variado surtido. Horas de 6 a 8. Exportación a provincias. 4.

ENCUADERNADORES. Se vende en 5000 rs. un volante de palanca para estampar en oro y colores. Dos Hermanas, 47, pral. 4.

UNA NOCHE DEL 25 SE HA PERDIDO una pulsera de coral desde la calle del Almirante a la de Preciados. Se ruega la devolución, Leganitos, 57, portería. Se gratificará.

SE VENDEN MUEBLES SILLERIA de sala y varios muebles. Luzon, 6, principal izquierda.

PATATAS BLANCAS A 7 RS. AR-boro y de dos en adelante 15 rs. Madera, 14, carbenaria.

UNA NOCHE DEL 25 SE HA PERDIDO una pulsera de coral desde la calle del Almirante a la de Preciados. Se ruega la devolución, Leganitos, 57, portería. Se gratificará.

SE VENDEN MUEBLES SILLERIA de sala y varios muebles. Luzon, 6, principal izquierda.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padezcan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento sin rival.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ECCELLENTE AROMA.—La mejor, la más higiénica y de mayor aceptación como perfume y para las irritaciones de los ojos, dolor de cabeza, etc. Cuartillo, 42 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, n.º 35, frente a la de Relatores.

TÓNICO-GENITALES. Celebrense píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exito seguro, exentas de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se mandan por correo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

PAPEL DE IMPRIMIR. Se vende una gran partida para impresión de obras comunes y periódicos. Tiene 52 centímetros de ancho y 72 de largo y ocho kilos de peso cada resma. Su precio 5 pesetas 50 cént. resma al contado. Dirigirse a D. Gaspar González de Gaona. Leganitos, 17, Madrid.

OCASION. Se vende a mitad de su valor un juego de sala y gabinete de palomano y un arcon con: Razon, Preciados, 4, periferia.

UNA BUENA DONCELLA ENCUEN-trada ventajosa colocacion. Calle Mayor, 16, Alameda.

SE CEDE SALA Y GABINETE. S. Cruz, 6, panadería, razon.

SE TRASPASA UNA TIENDA. S. Jacometrezo, 25.

SE TRASPASA UNA TABERNA CON todo loal, en el café de la calle de Santiago darán razon.

SE DESEA UNO O DOS SEÑORES en familia. Minas 21, port.º razon

VENTA DE UNA CASA. Se vende en pública subasta la casa sita en esta corte, calle de Esparteros, número 9 moderno, que ocupa una superficie de 9950 pies cuadrados, tasada en la cantidad de TRESCIENTAS MIL TREINTA Y DOS PESETAS.—El acto tendrá lugar el 2 de marzo próximo, a las dos de la tarde, en el juzgado del Congreso, Escribanía de Valdeés, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para que puedan enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

TE PURGATIVO de CHAMBERD. Este té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desmenujar y sin fatiga. Así las personas más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gástricos y de las humores, conserva el vientro libre, activa los funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los dolores de cabeza, jaquecas, atollamientos, sofocaciones, males de corazón, palpitaciones, malas digestiones, constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.—Exige la Cruz azul como garantía. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANIVERSARIO. DOÑA MARIANA BIZARD Y GONZALEZ falleció el día 29 de febrero de 1884. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármen Calzado) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora, (Q. S. G. H.) Su viudo D. Buenaventura Guixer, su hermana y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CONTRA LAS LOMBRICES. Pastillas del Buen-Suceso, plaza del Angel, 16, botica del Buen-Suceso.

VENTA DE PLANTAS Y MAQUINARIA. EN LA NUEVA QUINTA DE SAN JOSÉ. Razon, calle de Recoletos, 5, pral. E. Garcia. Acacias blancas; alibastros, varios tamaños; rosales ingertos, varias clases; acacias de rosa ingertas; id. piramidales. Frutales de un año. Perales, ciruelos, albaricoques, manzanos. Nueva sistema misto con cadena y vasos de hierro para una profundidad de 37 metros, y con de cadena y vasos si se aplican mayores fuerzas.—Noria sistema antiguo, con maroma de esparto (sin vasos).—Bomba centrífuga de chorro continuo.—Máquina de vapor horizontal con fuerza de dos caballos.

REGIMIENTO LANCEROS DE LA REINA, 2.º DE CABALLERIA. El día 10 de marzo próximo a la una de la tarde, se substará en el cuartel del Conde-Duque el suministro del rancho para dicho cuerpo, pudiendo pasar a la oficina de Mayoría los que deseen interesarse en el contrato a enterarse del pliego de condiciones. Madrid 28 de febrero de 1885.—El comandante mayor, Justo Salvador.

NI CALLOS NI UÑAS GORDAS. Fíjarse bien: la Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos, muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebamba muy fina y uniforme, ca la que se frota suavemente los callos, ojos de gello y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Su inventor regala 1000 ptas. al que le presente algo tan eficaz, insensitivo y económico como dicha Escofina.—Son 2 y 4 rs. una, y dura de uno a dos años. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, a 6 rs. una.—Es falsificada la que no tenga estampado Escofina-Losada.—Único punto de fabricación y que se rebaja del 25 al 50 por 100.—Silva, 8, pral. R. LOSADA Madrid.—Pídanse tarifas de precios.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Falhemberg es un puerto de pescadores y la pequeña villa, cuya población no pasa de ochocientos individuos. Warner, otra pequeña villa marítima, es algo más importante que la precedente; hay en ella una vieja ciudadela, situada pintorescamente. En la actualidad sirve de cárcel. Cerca de la linda ciudad de Kongsbacka ya no se rodean los campos con empalizadas de madera, como en el resto de la Suecia: las cercas son de piedra seca, uso justificado por la abundancia de rocas que aparecen por todas partes. El aspecto de la Westrogothia, que constituye en el día los tres gobiernos de Gotemburgo (Gothenburg), de Elfsborg y de Wenersborg, y de Scaraburgo ó Mariestad, no difiere en algunos puntos del que presenta Halland. Por todo el contorno a que puede extenderse la vista, el suelo está completamente desnudo y pelado; en ningún sitio se percibe la menor señal de cultivo ó vegetación. Esta obra, que forma dos afolios to-mos, tamaño folio, ilustrada con profusión de láminas y una gran cubierta cromolitográfica de gran mérito, para España y América de 35 reales, 50 cént., en casa de su editor, D. Jesús María Olivar, principal de Cortaca.

Una reunion inmensa de rocas bálticas amontonadas las unas sobre las otras con la confusión más extraña, presenta la imagen del caos; todo está herido de muerte y esterilidad. La costa, profundamente dentellada por sinuosidades sin número, rodeada de escarpadas islas, cuya horrorosa desnudez solo permite descubrir masas enormes de amenazantes y oscuras rocas, presenta una escena imponente y terrible. Al considerar aquellas playas salvajes, la imaginación cree que aquella tierra ha sido trastornada por alguna reciente catástrofe. El aspecto de aquellos parajes desmantelados; el silencio de aquel desierto, que solo se interrumpe por el agudo chillido de la gaviota ó el monótono ruido de las olas contra las rompientes; imprimen en el alma el sentimiento involuntario del terror y la admiración que se experimenta. La situación de Gotemburgo es realmente extraordinaria; es imposible visitar una comarca más silvestre y fantástica; el suelo, a tres leguas a la redonda, y más lejos aun costeano, conserva por todas partes el mismo carácter. Gotemburgo está edificad en medio de rocas desiertas, a la embocadura del río de Gothia. El origen de Gotemburgo es casi tan antiguo como el de Stockholm. Fundado a mediados del siglo XIII, se llamó en un principio Loedoes, y se construyó en un cuarto de legua de la desembocadura del río; pero habiéndose quemado, Carlos IX le hizo reedificar sobre el plano actual, y este principio puede ser considerado como su verdadero fundador. Destruído por los daneses, volvió a reconstruirse por Gustavo Adolfo, que estableció una colonia holandesa.

La fisonomía de esta ciudad conserva aún la marca de su origen bávaro; sus calles están tiradas a cordel, y como en las principales ciudades de Holanda, atravesada por canales guarnecidos de árboles simétricamente cortados. Una de estas calles conserva el nombre de Hollandare-Gatau (calle de los Holandeses). El puerto es anchuroso; su entrada está protegida por el fuerte de Elfsborg, edificado sobre una roca, y cuyas baterías dominan la entrada del río. La rada mide bastante fondo para abrigar las naves mayores; es una de las estaciones de la marina real, y hay siempre en él una fragata y una flotilla compuesta de cañoneras. Gotemburgo es la segunda ciudad de Suecia y el principal depósito de su comercio despues de Stockholm, contra quien han conservado siempre una celosa rivalidad. Es la única ciudad de Suecia a quien ha valido un crecimiento rápido, aunque momentáneo, sus ocupaciones mercantiles. Desde 1809 a 1814, sirvió por su posición geográfica como punto principal del contacto para las relaciones comerciales entre Inglaterra y el continente. En dicha época se hicieron en Gotemburgo operaciones inmensas, y la actividad de los negocios fue tal, que la población, reducida hoy a veinte mil habitantes, ascendió en el espacio de tan corto periodo a más de cuarenta mil. La gran cantidad de mercancías inglesas que se aglomeraron en sus almacenes surtían, no sólo a Suecia, sino a Polonia, Prusia y toda Alemania. Pero los acontecimientos de 1817 pusieron término de repente a tanta prosperidad, habiéndose levantado el bloqueo continental, que se prolongó hasta entonces cerrado.

dos los puertos del Báltico y del mar del Norte. El espíritu especulativo cambió de dirección, y una ciudad espléndida y sobrecargada de población por la grande afluencia de extranjeros de todas las naciones, atraídos por el comercio, se convirtió súbitamente en una ciudad desierta, que no conserva hoy de su antiguo esplendor más que las magníficas casas que la distinguan, y le recuerdan tristemente su estinguida prosperidad. Sin embargo, la bella posición de Gotemburgo, hace muy probable el restablecimiento de la fortuna de esta ciudad: su puerto ofrece ventajas considerables para el abastecimiento del reino, y días más felices lucrán para consolarle de la prolongada y dolorosa crisis que ha experimentado. En el estado actual de esta plaza, hace aun la mitad de las importaciones en géneros coloniales, y está en posesión del abastecimiento de Mediodía de la Suecia. Sus exportaciones consisten especialmente en hierros, maderas, cobre y otros objetos menos importantes; sus relaciones más estensas son los Estados Unidos, la Francia, la España, la Inglaterra y el Portugal. Pero detengámonos en este instante. Tiempo tendremos para esponer todos los datos geográficos del país que vamos a visitar. Hemos dado una idea general de Suecia, porque antes de que los viajeros del Gran Diabó lleguen a sus costas, era necesario esponer algunas consideraciones sobre el país que iban a visitar. Todo el día 14 de junio lo habían pasado en el mar. A causa de la tempestad que los había sorprendido el día anterior en el golfo de Finlandia, las grandes corrientes que descienden de Norte a Sur habían sido un obstáculo para que el vapor marchase con toda la potencia de su máquina. Nikoping espuso a sir Ricardo Peen que hasta el día siguiente no daría fondo en Stockholm; pues aunque conocía perfectamente todos los canales y arrecifes, la llegada por mar a la capital de Suecia no carece de dificultades. El Báltico, a medida que el viajero se acerca a Stockholm, se llena de escollos, entre los cuales es peligroso navegar. El mar está sembrado de una numerosa cantidad de islas que le dividen en una multitud de rios; las islas son rocas inmensas que por una y otra parte levantan con orgullo sus cimas cargadas de verdes árboles. Se las llama Stoelms-Skiargard, y algunas están fortificadas. Entre otras, se levanta la imponente ciudadela de Waxholm, que, construída sobre una roca de granito y dominando las islas que la rodean, defiende la aproximación a Stockholm. Ya hemos dicho que los días del estío se prolongan en aquellas latitudes hasta las diez y once de la noche, quedando una luz brillante y blanca que ilumina los objetos y les da un barniz pálido y suave que permite ver, aunque sea a media noche, sin necesidad de luz. El cielo había tomado ese tinte nacarado que produce en la naturaleza el mismo efecto que cuando se contempla una perspectiva a través de un cristal ahumado, y no podía darse una cosa más nueva, más fantástica y caprichosa. Los crepúsculos de Rusia no tienen aquellos encantos, ni el sol, corriendo a lo largo del horizonte, poseía el aspecto imponente y majestuoso, a la par de un inmenso globo sin rayos que parecía un gigantesco círculo de fuego.